

SENTIDO DE VIDA EN HABITANTES DE CALLE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

Autores:

Richard Cleyderman Montoya Urrego
Efren Arturo Borja Sánchez

Trabajo de grado para optar al título de psicólogos

Asesora de trabajo de grado:
Ángela Trujillo Galeano

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SEDE BELLO-UNIMINUTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA PSICOLOGÍA
BELLO, COLOMBIA
2020

Dedicatoria

A mi familia.

Richard Montoya

Para mi familia que me ha apoyado siempre...

Efren Borja

Resumen

La presente investigación pretende describir el sentido de vida de siete habitantes de calle de la ciudad de Medellín, en el 2020-2, para este propósito se utilizó una encuesta semiestructurada la cual se aplicó a siete participantes con la cual se preguntó por el sentido de sus vidas, así como si consideraban que la vida tiene uno. Esta investigación es de enfoque cualitativo, diseño descriptivo y cuenta con metodología fenomenológica hermenéutica.

Los resultados que surgieron tras realizar el análisis, es que hay diferentes factores que influyen en el sentido de vida del habitante de calle, así como también se pueden presentar varios al mismo tiempo, tales como la religión, que se presenta como un paliativo a los sufrimientos que padecen y los ayuda a pensar en un futuro mejor y alejado de las calles. El progreso personal, económico y material. El bienestar, como gozar de buena salud, alimentación, amistades. La familia, como sustento psicológico y moral. Y las drogas, que se presenta como un impedimento para abandonar la vida en las calles, pero a la vez, a raíz de la adicción es el motivo de despertar. De estos diversos factores, principalmente fueron la religión, el progreso y la familia los que se presentaron como el sentido de vida de los habitantes de calle participantes de esta investigación.

Palabras claves: Habitante de calle, sentido de vida, propósito, significado, espiritualidad.

Abstract

This research aims to describe the meaning of life of seven street dwellers in the city of Medellín - Colombia, in 2020-2, for this purpose a semi-structured survey was used which was applied to seven participants with which they asked about the sense of their lives, as well as whether they considered life to have one. This research has a qualitative approach, descriptive design and has a hermeneutical phenomenological methodology.

The results that emerged after carrying out the analysis are that there are different factors that influence the sense of life of the street dweller, as well as several may occur at the same time, such as religion, which is presented as a palliative to the sufferings they suffer and helps them think about a better future away from the streets. Personal, economic and material progress. Well-being, such as enjoying good health, food, friends. The family, as psychological and moral support. And drugs, which are presented as an impediment to abandon life on the streets, but at the same time, as a result of addiction, are the reason to wake up. Of these various factors, were mainly religion, progress and family were presented as the meaning of life of the street dwellers participating in this research.

Keywords: Street dweller, meaning of life, purpose, meaning, spirituality.

Introducción

La habitanza de calle se presenta como una problemática creciente en Colombia, específicamente en Medellín, donde según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) entregado en febrero de 2020, en la ciudad viven al menos 3.214 personas en condición de calle, presentándose como un problema de salud pública al afectar perjudicialmente a un grupo amplio de la población

Esta investigación para optar por el título de psicólogos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se interesa en esta problemática debido a que en el rastreo de información sobre habitantes de calle no se halla mucho material que indague sobre esta población, especialmente sobre su sentido de vida, de esta manera se corrobora la relevancia social de la investigación al aspirar a acercarse al habitante de calle y comprender su interpretación de lo que para él sería su sentido de vida, y así mismo, aporta valor teórico al indagar sobre un tema de importancia para la psicología humanista y para el trabajo con poblaciones menos favorecidas.

Por tal motivo, esta investigación pretende describir el sentido de vida de siete habitantes de calle de la ciudad de Medellín, en el 2020-2. Así como conocer si consideran que existe un sentido de vida, identificar cuál es y así mismo comprender las interpretaciones que tienen sobre su sentido de vida.

Tabla de contenido

1. Planteamiento del problema	10
1. 1. Problema de investigación	10
2. Pregunta de investigación	15
3. Antecedentes de investigación	16
4. Justificación	27
5. Objetivos	29
5. 1. Objetivo general	29
5. 2. Objetivos específicos	29
6. Referente teórico	29
6. 1. Habitantes de calle	29
6. 1. 1. Desarrollo del término.	29
6. 1. 2. Características de los habitantes de calle.	31
6. 1. 3. Factores por los cuales las personas llegan a habitar la calle.	32
6. 1. 4. Factores de permanencia.	33
6. 1. 5. Factores de deserción.	34
6. 2. Desarrollo de la categoría sentido de vida	36
6. 2. 1. Sentido de vida.	36
6. 2. 2. Logoterapia.	37
6. 2. 3. Voluntad de sentido.	38
6. 2. 4. Frustración existencial.	39
6. 2. 5. Neurosis noógena.	39
6. 2. 6. Vacío existencial.	40
6. 2. 7. La esencia de la existencia.	41
6. 2. 8. El sentido del amor.	42
6. 2. 9. El sentido del sufrimiento.	42
6. 2. 10. Espiritualidad.	43
6. 2. 11. Ontología dimensional del ser humano.	44
6. 3. Conceptos operacionales	45
6. 3. 1. Logos.	45

6. 3. 2. Sentido de vida.	45
6. 3. 3. Motivación.	45
6. 3. 4. Propósito.	45
6. 3. 5. Autoestima.	46
6. 3. 6. Futuro.	46
6. 3. 7. Voluntad.	46
6. 3. 8. Habitantes de calle.	46
6. 3. 9. Significado.	47
6. 3. 10. La voluntad de sentido.	47
6. 3. 11. Espiritualidad.	47
6. 3. 12. Responsabilidad.	47
6. 3. 13. Habitanza de calle.	48
6. 4. Consideraciones legales	48
7. Procedimiento metodológico	51
7. 1. Diseño de investigación	51
7. 2. Enfoque	51
7. 3. Método	52
7. 4. Universo	53
7. 5. Participantes	53
7. 6. Recolección de información	54
7. 7. Criterios de selección de la muestra	54
7. 8. Criterios de exclusión de la muestra	56
7. 9. Unidad de análisis	57
7. 9. 1. Sentido de vida.	57
7. 10. Análisis de datos	58
7. 10. 1. Matriz categorial.	59
7. 11. Procedimiento	59
7. 12. Consideraciones éticas	60
7. 13. Consentimiento informado	62
8. Resultados	63
8. 1. Informe de resultados	63

8. 1. 1. Religión.	64
8. 1. 2. Progreso.	66
8. 1. 3. Familia.	68
8. 1. 4. Bienestar.	69
8. 1. 5. Drogas.	70
8. 1. 6. Sin respuesta.	72
9. Discusión	72
10. Conclusiones	77
11. Limitaciones	78
12. Referencias biográficas	79
13. Anexos	86
13. 1. Anexo 1. Entrevista semiestructurada	86
13. 2. Anexo 2. Matriz categorial	86

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Categoría religión	63
Ilustración 2. Categoría progreso	65
Ilustración 3. Categoría familia	67
Ilustración 4. Categoría bienestar	68
Ilustración 5. Categoría drogas	70

1. Planteamiento del problema

1. 1. Problema de investigación

El ser humano está expuesto a variables que condicionan su calidad de vida, estas pueden ser de orden económico relacionada con la privación de recursos materiales; sociales, que se asocia con cambios o rupturas en las relaciones familiares o comunitarias fundamentales; políticas, relacionada con la inequidad y situaciones de necesidad de una parte de la población a las que las instituciones políticas no han sabido responder; y/o personales, en el sentido que involucra aspectos psicológicos y vivenciales particulares de los individuos (Nieto y Coller, 2015). Como se entiende en Frankl (1991) La vida del ser humano transcurre en busca de algo que lo motive a superarse, que le haga sentir que tiene un propósito, ese algo que lo impulse, y así identificarse con quién es, qué lo constituye, cuáles son sus aspiraciones ante la vida y ese algo motivador que impulsa a la persona, Frankl (1991) decía que variaba y era distinto para cada quien, incluso lo que sería su sentido de vida podría variar de un día para otro, pues no todas las personas contaban con aspiraciones y motivaciones similares. Este algo, lo definía como el sentido de la vida siendo este el significado que le atribuye cada individuo a su existencia. No obstante, cuando el individuo no tiene o no encuentra un ideal que le dé sentido a la existencia del ser mismo, cae en frustración y angustia. Kierkegaard (1984) afirmó “La nada engendra la angustia” (p. 66) Para referirse a esa falta de un propósito, el autor menciona que esta angustia despierta cuando aparece la posibilidad de libertad que somete al individuo a tomar elecciones que estarán determinadas por sus propósitos.

La habitancia de la calle es una problemática existente a nivel mundial como lo expone Coughlan (2017) quien menciona que son millones de personas las que son excluidas de las

encuestas sociodemográficas en el mundo debido a que no cuentan con un lugar de residencia y los diferentes censos poblacionales se suelen llevar a cabo con poblaciones asentadas, visibles y con acceso a servicios. De esta manera las personas que habitan las calles y su sentir pueden ser imperceptibles para el resto de la sociedad, Restrepo (2016) afirma que debido a los condicionantes que afrontan las personas a lo largo o corto de su existencia pueden caer en una vida de precariedad hasta el punto de habitar en la calle y/o la mendicidad, ya que este menciona el habitar la calle como un fenómeno multicausal, representado esto en la sociedad en general en sus diversas manifestaciones y con sus múltiples problemáticas puede influir en la opción y condición que lleva a una persona a adoptar este estilo de vida. En Argentina se llevó a cabo un estudio llamado Vivencias y significados: percepciones de personas en situación de calle sobre sus diferentes momentos vitales, donde se identificaron que uno de los factores que tienen mayor la incidencia para que estos habiten en la calle son las adicciones al alcohol, las drogas o el juego en su llegada a habitar la calle, así también se halló en sus percepciones sobre el futuro la reiteración de las palabras salir y entrar para hacer referencia a su futuro optimista alejado de la vida en condición de calle, y el inicio de esta respectivamente (Rosa, 2010).

En Brasil, Avellar, Veloso, Salvino y Bandeira (2017) llevaron a cabo una investigación con 766 voluntarios donde identificaron que mientras mayor sea las edades de las personas disminuye la búsqueda de un motivante a la existencia, pero aumenta el sentido que estas personas le encuentran a la vida, de esta misma manera, concluyeron que es importante promover programas que fomenten el sentido de la vida dependiendo la etapa de la vida en la que estos grupos poblacionales se encuentren para prevenir el sentimiento de vacío existencial. Testoni et al. (2018) llevaron a cabo un estudio en Italia con 55 “personas sin hogar” mediante el cual exploraron el significado de la vida y muerte a través de sus narraciones en la cual se halló

que el consumo de drogas y alcohol ayudan a estas personas a sobrellevar las crisis producto de factores estructurales, institucionales, relacionales y personales, y aunque saben que es perjudicial para la salud, aseguran que esto les ayuda a tolerar el sufrimiento diario, así como también se puede concluir que es la religiosidad lo que les mantiene alejados del suicidio aunque sea una posibilidad que contemplan.

También en Colombia se evidencia esta problemática, Soto (2019) realizó una revisión documental, donde concluyó que este grupo poblacional son más vulnerables que cualquier persona por la desprotección, la precariedad del lugar donde habitan y por el descuido de los entes gubernamentales a pesar de existir legislación en favor de estas personas, además de los altos índices de problemas mentales que puede presentar este grupo.

Alfonso, Barrera, Bernal, Camargo y Garzón (2019) en la investigación que realizó sobre el ciclo de vida en habitantes de calle en la ciudad de Bogotá – Colombia, identificó las características que presentan los habitantes de calle a partir de las narraciones que ellos manifestaban durante el acercamiento que los investigadores tuvieron esta población, Alfonso et al. los describen como personas talentosas, hijos de familias disfuncionales, desplazados, víctimas de modelos educativos represivos, redes criminales dedicadas a la trata de personas y el abuso de sustancias psicoactivas. También los autores identificaron mediante sus testimonios que a pesar de ser víctimas de múltiples agresiones entre ellas físicas, muchos de ellos no temen por su vida pues a medida que incrementan las agresiones y el tiempo habitando la calle el temor por la vida disminuye (Alfonso et al., 2019).

Medellín no es ajena a estas circunstancias, Gómez et al. (2015) investigaron la diversidad cultural a partir de las relaciones sociales de los habitantes de calle de esta ciudad en la cual se halló cierta generalidad en el establecimiento de vínculos por parte de esta población,

así como también características particulares dependiendo su saber, cultura, lugar de procedencia, edad, uso de sustancias psicoactivas, actividades que realizan y el lugar donde se dan esas interacciones; destacando el uso de sustancias psicoactivas como uno de los mayores favorecedores del encuentro con otros y permanecer reunidos alrededor de este propósito. Por otra parte Orozco, Vega y Gómez (2019) realizaron una investigación en cuatro habitantes de calle resocializados de la ciudad de Medellín para conocer su bienestar psicológico tras llevar seis meses o más fuera de la habitancia de calle, en esta encontraron que suelen presentar sentimientos displacenteros de rabia o frustración al momento de encarar problemas o situaciones inesperadas, y ante la aparición de estos sentimientos suelen recurrir a la oración y manifiestan que es esto lo que les da fortaleza para afrontar cualquier tipo de situación.

La población habitante de calle en Medellín venía en aumento durante los últimos años, según Nuñez (2015) en cifras recogidas del informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], para el año 2005 en la capital antioqueña se conocían 1.414 habitantes de la calle, de estos 1.191 eran hombres y 223 mujeres; mientras que para el año 2014 esta cifra ascendía a 3.455.

En el último informe entregado por el DANE en el mes de febrero del año 2020, se registran 3.788 habitantes de la calle censados en la ciudad de Medellín y el Área metropolitana del Valle de Aburrá de los cuales el 85.6% son hombres y 14.4% son mujeres. De estos, 3.214 se encuentran en Medellín, 2.738 son hombres y 476 son mujeres. En el boletín de esta medición estadística se entregaban también cifras sobre la principal razón por la que comenzaron estas personas a habitar la calle, mencionando que los motivos del 37.7% fue el consumo de sustancias psicoactivas, el 28.7% fue a causa de conflictos o dificultades familiares, el 8.7% afirmó que fue debido a gusto personal, el 5.9% debido a dificultades económicas, el 5.4% por otra razón,

mientras el 5.1% fue víctima del conflicto armado o desplazamiento, el 3.3% acudió a la calle debido a amenazas o riesgo para su vida o integridad física, el 2.5% a causa de la falta de trabajo, el 1.4% por influencia de otras personas, del 0.6% no se consiguió información, el 0.4% manifestó siempre haber vivido en la calle y el 0.3% a causa del abuso sexual. Así también se certificó que el 73.3% de estas personas lleva cinco años o más habitando la calle (DANE, 2020).

En consecuencia se puede deducir de acuerdo a la comparación de la cifra estadística del año 2014 con la del 2020 que se redujo de manera leve la población en situación de calle con 241 personas menos, pero que sigue representando una cifra alta considerando que en el censo se tuvo como foco de encuestas principalmente la comuna 10 (Candelaria) en la ciudad de Medellín argumentando que la “mayor concentración en la zona centro de los municipios, ubicados alrededor de locales comerciales, bodegas de reciclaje de cartón, la plaza de mercado, en la que hay consumidores y expendio de sustancias psicoactivas” (DANE, 2020, P. 8). Prescindiendo de los habitantes en situación de calle que habitan los barrios periféricos de la ciudad. Además de manifestar en las dificultades operativas la existencia de “agentes externos, quienes esconden a los habitantes de la calle para que no sean encuestados” (DANE, 2020, P. 21).

De esta manera, según el acuerdo municipal de Medellín 24 de 2015 se constata la identificación por parte de la institucionalidad de los diferentes aspectos que inciden en la calidad de vida, y así la vulnerabilidad de las que son víctimas las personas habitantes de calle, quienes por esta condición de vida se ven expuestos a múltiples factores de riesgo que amenazan la supervivencia e integridad del individuo; no siendo esto un impedimento para la existencia del sentido de vida ya que según Frank (1946) teniendo la experiencia en los campos de concentración nazis durante la segunda guerra mundial, plantea que el aspecto motivacional

primario que cada ser humano posee lo impulsa a afrontar incluso condiciones deplorables en la vida, refiriéndose a esto con el sentido de vida o propósito que puede tener cada ser cada persona aun en sus peores condiciones (sentido de vida, es ese algo que cada persona necesita para responder a la pregunta ¿por qué vivir?). Frankl explica que (como se cita en Martínez y Castellanos explican que, 2012) “Existe en todo momento y bajo cualquier circunstancia, se descubre en la vida misma, especialmente, a través de lo que él denomina valores de creación, de experiencia y de actitud” (p. 4).

Dado a lo anterior, surge la necesidad de indagar sobre el propósito de vida de las personas habitantes de la calle que están marginadas de la sociedad, para conocer desde su sentir, cuáles son sus motivaciones para continuar con su existencia, según Nietzsche (citado en Frankl, 1994) nos dice que "Quien tiene un porqué para vivir puede soportar casi cualquier cómo" (p. 59-60). Por consiguiente, este trabajo pretende indagar sobre: ¿Cuál es el sentido de vida de los habitantes de calle de la ciudad de Medellín?

2. Pregunta de investigación

¿Cuál es el sentido de vida de siete habitantes de calle de la ciudad de Medellín en el segundo semestre de 2020?

3. Antecedentes de investigación

En las investigaciones halladas sobre esta población existen mayormente informes que dan cuenta de diferentes temas, pero muy poco sobre la subjetividad de qué interpreta la persona como asunto que lo impulsa y que le da sentido a su existencia.

En Argentina se llevó a cabo un estudio llamado Vivencias y significados: percepciones de personas en situación de calle sobre sus diferentes momentos vitales, el cual buscaba por medio del trabajo desarrollado en grupos focales con habitantes de calle que pasaban sus noches en albergues de tránsito que ofrece el gobierno en la ciudad de Buenos Aires, conocer cómo viven estas personas y cuáles fueron los motivos que llevaron a esa persona a habitar la calle y también cuáles son sus expectativas respecto al futuro. En conclusión, se identificó mayormente la incidencia de adicciones al alcohol, las drogas o el juego en su llegada a habitar la calle, así también se halló en sus percepciones sobre el futuro la reiteración de las palabras salir y entrar para hacer referencia a su futuro optimista alejado de la vida en condición de calle, y el inicio de esta respectivamente (Rosa, 2010).

Gómez (2014) en Uruguay realiza una exhaustiva investigación sobre la construcción de subjetividad en adolescentes que se encuentran habitando la calle, para llevarla a cabo realiza un análisis principalmente de tres instituciones: la familia, la educación y el instituto del niño y el adolescente de estado uruguayo; sobre el rol que estas instituciones determinan en la etapa de la infancia. Concluyendo que “la sociedad y las instituciones que la componen no pueden garantizar el pleno desarrollo de su proceso de autonomía progresiva de forma protegida” (Gómez, 2014, p. 156). También manifiesta que los jóvenes en situación de calle cargan con sus penurias, pero también con un sentido y una actitud que lo motivan a conseguir lo que necesitan por medio del ingenio que se sobrepone a una situación donde abunda la escasez. No siendo

posible encontrar por medio de esta investigación claves de la subjetividad de los adolescentes ya que esta no está determinada y por el contrario su motor es la motivación.

Por otra parte, Testoni, Russotto, Zamperini y De Leo (2018) en Italia realizaron una investigación sobre la influencia que tiene la religiosidad y la adicción frente al suicidio con una población de 55 personas habitantes de calle a quienes denominan “sin hogar”, para lograr dicho objetivo realizaron un análisis de los relatos de los entrevistados y así, surgieron diferentes categorías que ellos nombraron como aspectos que los ayudaban a evitar el suicidio, tales como: la familia, la certeza de encontrar una solución y las ganas de vivir. Como resultado pudieron concluir que la religiosidad, el significado de la muerte ni el consumo de sustancias psicoactivas son factores de prevención contra la ideación suicida.

Nieto y Koller (2015) en Brasil, por medio de un rastreo de antecedentes hallan diferentes definiciones de habitante de calle siendo estas determinadas por factores históricos, políticos y dinámicos, que a su vez dependen del desarrollo de los países. En esta investigación también se hace un análisis de las diferencias de la habitabilidad adaptativa que puede tener una persona adulta en comparación con un menor de edad respecto a habitar la calle, entendiendo en este estudio el término desde un sentido amplio (incluyendo habitar viviendas desocupadas, terrenos baldíos, etc.), en el cual determinado lugar se ha convertido en el lugar de residencia habitual y la posible fuente de sustento, también se caracteriza la inclusión de factores para considerar a los menores como habitantes de calle, como no estar suficientemente protegidos, supervisados o dirigidos por los adultos responsables. Así, el estudio concluye presentando un cuadro comparativo de diferencias y yuxtaposiciones evidenciando en ello la amplitud de las definiciones en países desarrollados y las limitaciones de la misma en países que están en vías de desarrollo abarcando en los primeros a quienes no tienen vivienda propia como a los que viven

literalmente en la calle mientras que en los segundos se restringe solo a los que viven en ella o en albergues contruidos para personas en esta misma situación.

Así mismo, en Argentina Di Iorio, Seidmann, Gueglio y Rigueiral (2016) realizaron una investigación sobre la intervención estatal a los habitantes de calle respecto a los asuntos sanitarios y cómo también esta población desarrolla métodos para cuidarse y cuidar a otros. Esto llevado a cabo por medio de técnicas acción-participativas y recolección de información por medio de asociación libre priorizando el análisis más que la frecuencia de aparición de comentarios o palabras. Llegando a concluir que el cuidado al igual que la exposición a riesgos constituye para los participantes una práctica individual.

En continuidad con el rastreo documental se hallaron diferentes investigaciones sobre sentido de vida. Así, encontramos que en Baja California, México, Aguirre y Delgadillo (2011) exponen el sentido de vida para acercarnos a lo que sería el descubrimiento de éste e incorporan diferentes términos como la temporalidad y citando a Heidegger mencionan que “Somos tiempo y sólo puedo dar mi ser si lo tengo. Dar el ser es dar el tiempo”, la alteridad como el reconocimiento del yo y la identificación como un individuo autónomo, así mismo la importancia de la responsabilidad y la conciencia; estos términos introducen y resaltan la importancia de la psicoterapia para el descubrimiento del sentido propio que tiene la existencia, no sin advertir también que este descubrimiento no es algo que posee el terapeuta y este es solo un facilitador del proceso y es el individuo quien se constituye a través de su respuesta.

También en México los autores Bravo y Moros (2015), se preguntan sobre el sentido de vida en relación al nihilismo, la racionalidad en base a la realidad, la articulación esencial entre fe y razón, entre otros rastreos que hacen a la filosofía contemporánea y a la existencia humana,

para mostrar que el problema no recae únicamente en la falta de confianza en la capacidad humana, y que una manera de solucionarlo está en el cómo la filosofía se debe redescubrir como una disciplina útil, para intentar hallar respuestas significativas sobre lo que define la existencia humana, el destino, el origen y la verdad que hay tras todo ello; apuntando el sentido de vida o la fuerza de dar sentido a la vida, a todas aquellas interrogantes que el sujeto se ha hecho durante la historia y que dan respuesta sobre la totalidad de la vida.

En continuidad con el sentido de vida, Avellar, Veloso, Salvino y Bandeira (2017) en Brasil llevaron a cabo una investigación la cual consistió en conocer cómo las personas perciben la temporalidad y la búsqueda del sentido de la vida cambian con el paso del tiempo. Los 766 voluntarios que participaron de la investigación respondieron el Cuestionario Sentido de la Vida (CSV), Escala de Percepción Ontológica del Tiempo (EPOT) y encuestas demográficas. Los resultados de la investigación mostraron que mientras mayor sea las edades de las personas disminuye la búsqueda de un motivante a la existencia, pero aumenta el sentido que estas personas le encuentran a la vida. De esta misma manera queda a modo de conclusión la importancia de promover programas que fomenten el sentido de la vida dependiendo la etapa de la vida en la que estos grupos poblacionales se encuentren para prevenir el sentimiento de vacío existencial.

Posteriormente, Moreno (2013) por medio de su tesis doctoral estableció la relación actitudinal entre la afectividad negativa (ansiedad depresión y obsesión ante la muerte) y el sentido de vida en universitarios de Badajoz, España, estudiando las diferentes variables por medio de instrumentos como el cuestionario de sentido de vida (PIL), escala de ansiedad ante la muerte (DAS), Escala de Depresión ante la Muerte Revisada (DDS-R) y Escala de Obsesión ante la Muerte (DOS). También se estudió la influencia de factores como la edad, sexo, comunidad

autónoma, tipos de universidades, ámbitos de estudio, práctica religiosa y experiencia personal de la muerte. en la cual se encontró que el sexo tiene gran influencia sobre la obsesión ante la muerte debido a que las mujeres puntúan más alto que los hombres en esta medición.

A través de una investigación cuantitativa realizada en España, López, Armas, López-Pérez y López-Pérez (2018), utilizando la prueba inventario Propósito de vida (test de propósito vital o PIL) en 128 personas con discapacidad física con edades entre los 19 y 30 años, con el fin de analizar su sentido de vida o nivel del mismo, y comparándola a los resultados en otro grupo sin discapacidad física; develando que los sujetos que poseen discapacidades obtienen promedios más altos, lo cual a su vez evidencia el que tan importante es el sentido de vida en el desarrollo y manejo de las situaciones que tales condiciones de discapacidad física, se presentan a lo largo de la vida de dichos sujetos, al igual que también se analizan otras diferencias como el género, la edad y la satisfacción con la vida.

Adicionalmente, en el mismo marco de una investigación cuantitativa y usando el inventario PIL en una muestra de 400 pacientes en España que desde el área de psiquiatría fueron diagnosticados con ansiedad y depresión, entre los 16 y 70 años y teniendo en cuenta más variables como la edad, el sexo, lugar de residencia, nivel de estudios, clase social, la religión y su práctica, la vivencia propia cercana a la muerte, la experiencia vicaria de la muerte; Armas y López (2018) nos exponen el constructor de sentido de vida de estas personas y cómo este influye en sus psicopatologías, planteando que la estimulación positiva de tal influencia puede generar variables protectoras de psicopatologías como las que posee la población, y que esto simultáneamente influye en la satisfacción con la vida, el bienestar personal, ya que cuando se

tiene una vida cargada de sentido, estamos protegidos ante la ansiedad, la depresión, entre otros trastornos.

Así también, dentro de las variaciones halladas utilizadas conceptualmente para tratar el sentido de vida se hablaba de la calidad de vida como factor altamente influyente. Así, en el rastreo documental se halla que, en Chile, Urzúa y Caqueo (2012) realizan una revisión teórica del concepto calidad de vida, en la cual hace un recorrido por las definiciones utilizadas desde diferentes modelos y el uso que se le ha dado al sentido de vida. Entre las variables del término sentido de vida que exponen en el artículo se destaca la aclaración de la relación de conceptos tales como: condiciones de vida y satisfacción con la vida, y así mismo, la explicación del nacimiento del término, ubicando está a finales de la segunda guerra mundial para identificar si las personas se sentían económicamente seguras o si consideraban que llevaban una buena vida.

En continuidad con el rastreo de antecedentes que trataran de conceptualizar o dar respuesta al sentido de vida de algunas poblaciones se encontró que Martínez y Castellanos (2003), desarrollaron una investigación cuyo propósito fue conocer la percepción que hay en universitarios colombianos de la ciudad de Bogotá de ocho programas académicos y a la vez tratar de medir el sentido de vida de quienes hicieron parte de la investigación donde a nivel general, el 58% de los encuestados presentaron un nivel bajo (36%) y un nivel medio-bajo (22%) de sentido de vida, entre tanto, el 42% restante mostró niveles medios y alto siendo los estudiantes de psicología quienes sacaron los puntajes más altos en sentido de vida y los de comunicación social el más bajo en la misma escala.

Así mismo, fue hallado un estudio en la ciudad de Cali – Colombia Sobre habitantes de calle y el consumo de sustancias psicoactivas ilegales (SPAI), de los cuales el 76.9%

manifestaron el consumo de alguna (SPAI), las de mayor consumo entre la población objeto de estudio y son: Marihuana (51.0%) y con un Bazuco (45.0%) y que un (14.9%) de esta población consume entre 2 y 3 veces por día. Además, encontraron que el mayor factor de riesgo es el consumo de alguna (SPAI), problemas económicos, falta de apoyo familiar y la influencia de amistades (Hernández, Álvarez y Osorio 2015).

Por otra parte, Valdés-Henao (2018) en Manizales, remarca la importancia que tiene el sentido de vida y la diversidad en la vida académica de los estudiantes, como estos conceptos son sustituidos por el proyecto de vida y la igualdad, tendiendo a homogeneizar a los sujetos y llevándolos a la desvinculación de todo tipo, no solo institucional, y cómo esto influye en la posterior continuidad académica del estudiante, es decir, en su formación profesional universitaria; relacionando su investigación cualitativa de 11 grupos de discusión de las diferentes áreas de la educación (básica, media, superior, docentes, estudiantes, etc.), en los cuales resalta la importancia de tener un proyecto de vida, debido a que este le proporciona una ruta a seguir además les da un sentido a su vida alejándose de las conductas y patrones marcados por el modelo educativo.

Como hace alusión Alfonso, Barrera y Bernal (2019) en la investigación sobre el ciclo de vida en habitantes de calle en la ciudad de Bogotá – Colombia en donde mencionan las características de este grupo poblacional que consiste en personas talentosas, hijos de familias disfuncionales, desplazados, víctimas de modelos educativos represivos, redes criminales dedicadas a la trata de personas y el abuso de sustancias psicoactivas, haciendo de esta población una de las más vulnerables a diversos problemas de índole social, económico, afectivo y psicológico (Alfonso et al., 2019).

De igual modo fue hallada una investigación correlativa entre autonomía y vulnerabilidad en habitantes de calle de la ciudad de Bogotá, en la cual se evidencia que este grupo poblacional Debido a las situaciones que llevan a estas personas a habitar en la calle y todo lo que sobrelleva, son más vulnerables que cualquier otra persona , dado a la desprotección del lugar en donde viven y por los entes gubernamentales que simplemente pasan por alto las necesidad de atención médica y acompañamiento que requieren para trascender de su problemática situación de calle (Soto, 2019).

En consecuencia, con intención de hallar los diversos estudios que se han llevado a cabo con la población habitante de calle, encontramos que a nivel nacional y específicamente en la ciudad de Medellín esta ha sido objeto de diferentes investigaciones, aunque ninguna trata directamente sobre el sentido de vida de estas personas.

Valencia y Alcaraz (2010) informan sobre el significado que tiene la violencia para 18 niños y niñas en situación de calle de Medellín, en tal investigación muestran los resultados de sus estudios etnográficos y observaciones realizadas entre 2005 y 2008 a dicha población, de los cuales surgen categorías que corresponden al cómo se legitiman y justifican las diversas formas de violencia, es decir, la legítima es la que se da entre los pares de la población y en situaciones de defensa, llamadas agresiones que no son violencia; y la ilegítima e injustificada violencia que es dañar sin razón, la cual se da por sujetos ajenos a la lógica del habitar la calle y buscan causar daño, y es el cómo la población considera que es la violencia. Evidenciando a su vez la carente intervención en relación a la violencia y en general por parte de las instituciones, valorando el cómo a pesar de esto los niños forman vínculos, relaciones, de cierta forma un concepto de dignidad y están en constante lucha por su supervivencia.

Así también en la ciudad de Medellín por medio de una investigación descriptiva, mixta, se consiguió aplicar el cuestionario de sentido de vida (PIL) a 44 jóvenes entre los 12 y 14 años identificados por realizar actos en contra de la normatividad jurídica y del bien común. Con este cuestionario se recolectó información cualitativa y cuantitativa en la cual se encontró que estos jóvenes no padecían un vacío existencial y esto se debió a la permanencia en instituciones de resocialización. Y de esta manera se pudo identificar la importancia del rol de la familia pues muchos de estos jóvenes la incluían en sus mayores aspectos motivacionales que llenan de sentido sus existencias (Manrique, 2011).

También, la investigación “la mirada reflexiva al habitante de calle” llevada a cabo en Antioquia - Colombia, se logra atravesar esos imaginarios sociales, para encontrar que el habitante de calle es un ser humano que siente, llora y ríe igual que cualquier otro y “es una persona reflejo de la soledad, el abandono, el caos, la injusticia, la rebeldía, el abuso de los psicoactivos” además plantean en la misma utilizar la teoría de las representaciones sociales para dar cuenta de la humanidad en personas que tienen diferentes formas de vivir (Restrepo, 2015).

Se encontró también (Gómez, et al., 2015) en una investigación realizada en Medellín, Colombia, sobre las prácticas cotidianas y las relaciones sociales del habitante de calle, en la cual realizaron una entrevista etnográfica a 16 integrantes de esta población, donde pudieron identificar las dinámicas sociales que los diferencian y caracterizan de otras poblaciones, dichas dinámicas enfocadas al modo de relacionarse con el contexto y a las prácticas de sobrevivencia que dan respuesta a su forma de vida e interacción con el entorno, al igual que al proceso en el cual a partir de las dinámicas y prácticas individuales se transmiten a lo colectivo y surge la

identidad grupal particular de tal población; además de mencionar cómo el consumo de sustancias psicoactivas se cruza con dichas relaciones y prácticas.

Igualmente, fue hallada una investigación llamada bienestar psicológico en habitantes de calle realizada en la ciudad de Medellín – Colombia, donde se encontró que el bienestar psicológico varía según la edad, el género, la cultura, los factores económicos, la desigualdad social, las diferencias políticas, la pobreza, entre otros; aspectos que en su conjunto van a orientar la significación que cada individuo atribuye a sus vivencias, planteando así que debe hacerse un trabajo arduo sobre los proyectos de vida, las metas y propósitos en los procesos de resocialización, sino estos serán en vano, porque son estos quienes le otorgan una motivación para vivir (Orozco, Vega y Gómez 2019).

Se considera también pertinente el análisis que hace Peláez (2019) en la revisión del estado del arte en la ciudad de Medellín sobre “el derecho a la especial protección” en habitantes de calle donde se encontró que mayormente las investigaciones sobre esta población no tocan explícitamente este tema, además las políticas públicas como medio formal de transformación de desigualdad, deben apostarle a la reinserción social, alternativas de vida en la calle basada en educación diferente, reivindicaciones económicas y el reconocimiento de su plena identidad.

En continuación del rastreo de antecedentes se encontró que Villa, Arroyave, Montoya y Muñoz (2015) mencionan en su artículo la correlación íntima que hay entre los aspectos vocacionales y el sentido de vida, la convicción y el ser de la persona, al igual que el dinamismo que hay entre estos conceptos, y cómo influyen en el quehacer y atención profesional y particular de los sujetos, en sus aspectos vocacionales, intervención, metodología, criterio, además de cómo dichos ejes se manifiestan en acciones, brindando herramientas para enfrentar contextos

complejos; llegando a tales conclusiones debido a la realización de entrevistas semiestructuradas y a profundidad a 20 profesionales, que trabajan en proyectos de atención psicosocial a víctimas de violencia política en Medellín y otros municipios del departamento de Antioquia. en los cuales se evidencio una convicción de que su sentido de vida está muy ligado a su quehacer profesional manifestando además que no solo trabajan para las víctimas sino para toda una sociedad.

Se encontró en una investigación realizada en la ciudad de Medellín – Colombia llamada Reconstrucción de experiencias y percepciones propias de jóvenes habitantes de calle, en donde hallaron que estos jóvenes que han sido mirado desde las construcciones sociales sobre lo que es ser habitante de calle como ser excluidos socialmente y relacionados con el uso de sustancias psicoactivas y los frecuentes robos que ocurren en la ciudad, además se les asocia con la incapacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades, pero que al preguntárselo a ellos las respuestas varían pero generalmente se ven a sí mismos de una manera positiva y con deseos de salir adelante (Silva et. al., 2017).

También, se halló una investigación elaborada por estudiantes de la universidad Luis Amigó en la ciudad de Medellín – Colombia, donde se le hizo un seguimiento a 15 habitantes de calle para conocer los factores de logros en el proceso de resocialización, en esta investigación se encontró que las redes de apoyo y acompañamiento son de vital importancia para las personas que pasan por este proceso para evitar una recaída en el consumo de sustancia psicoactiva (SPA) y posteriormente la vuelta a la calle (Calderón, Gómez, Zapata y Dávila. 2018).

4. Justificación

Para la mayoría de las personas es normal levantarse y tener cubiertas diferentes necesidades como alimentación, un lugar a donde ir después del trabajo, la escuela y/o universidad, estabilidad laboral y además el sentimiento de pertenencia a un grupo familiar o social, esto podría considerarse como aspectos motivacionales para continuar con el diario vivir. Por tal motivo, nace el interés de los investigadores en entender qué le dan sentido a la vida de personas que habitan la calle en precarias condiciones (Restrepo 2015). Para conocer el sentido de vida de esta población es necesario para esta investigación acudir a la narrativa de estas personas y la interpretación de los significados que para ellos tiene habitar la calle.

Las políticas públicas en materia de salud se refieren a que los principales factores de riesgo de los individuos jóvenes en Medellín constituyen la drogadicción y la sexualidad, se han dejado de lado los análisis que permitan ahondar en las experiencias que acercan este grupo poblacional (habitantes de calle) a un proyecto de vida anclado en una pérdida significativa de sentido y de responsabilidad consigo mismos. (Silva et. al., 2017, p. 13)

De esta manera el presente estudio responde al criterio de relevancia social ya que pretende interrogar y conocer al habitante de calle, sobre si posee aspiraciones o un significado para su existencia, en igual medida, por medio de esta investigación se puede alcanzar un impacto positivo en la población participante y de esta manera brindarles reconocimiento a sus perspectivas y posturas frente a la vida, proporcionando a la sociedad en general conocimiento de las interpretaciones que pueden tener los habitantes de calle sobre el significado particular que alcanza la vida en situaciones fuera de lo convencional.

Para responder al criterio de conveniencia social la presente investigación describirá el sentido de vida de los habitantes de calle mostrando así un fragmento del sentir de estas personas

que pese a tener condiciones de vida muy diferentes a las de la gran mayoría, muchos de ellos poseen de acuerdo con el acercamiento a la población deseos, anhelos y motivaciones, de esta manera la funcionalidad de este estudio además de la labor investigativa, los resultados también sirven para sensibilizar a dirigentes políticos sobre la importancia de crear y robustecer programas de la secretaría de inclusión social y familia que impacten necesidades de esta población, de esta manera la investigación contesta al criterio de implicaciones prácticas ya que ofrece una mirada al *ser* de los habitantes de calle como tal con la cual se puede llegar a una aproximación a la inclusión y profundización de conocimientos para futuras intervenciones psicosociales o de política pública.

Al mismo tiempo se responde al criterio de valor teórico al constatar la importancia del sentido de vida para la psicología humanista y para el trabajo con poblaciones menos favorecidas. Añadiendo también que los resultados que arroje la investigación podrían ayudar a explicar el fenómeno de permanencia en el habitar la calle al comprender el sentido que los habitantes de la calle le dan a su vida por medio de la supervivencia.

En este sentido es conveniente el estudio, debido a que responde a cierto vacío del conocimiento referente a esta población, de la cual se encontraron escasas investigaciones en las cuales se cuestione sobre los significados de las motivaciones humanas que representan para ellos su sentido de vida.

5. Objetivos

5. 1. Objetivo general

Describir el sentido de vida de siete habitantes de calle de la ciudad de Medellín, en el 2020-2.

5. 2. Objetivos específicos

- Conocer si los habitantes de calle consideran que existe un sentido de vida.
- Identificar, cuál es el sentido de vida de cada uno de los siete habitantes de calle participantes de esta investigación.
- Comprender las interpretaciones que tienen los habitantes de calle de Medellín sobre su sentido de vida.

6. Referente teórico

6. 1. Habitantes de calle

6. 1. 1. Desarrollo del término.

El término para hacer referencia a las personas que habitan la calle puede cambiar de un lugar a otro e incluso las características para ser incluidos en esta población, según el diccionario de la universidad de Cambridge (Cambridge dictionary, 2020) definen el término homeless como persona sin un lugar para vivir, sin hogar o sin techo, siendo este término el equivalente en inglés a habitante de la calle; de esta manera de una forma amplia se reconoce a una persona dentro del conjunto al no poseer un lugar de residencia.

La definición para habitante de calle en la literatura científica varía significativamente. Incluso, existen varios términos con los que esta población es denominada dentro de una misma lengua. En inglés, por ejemplo, se utilizan las palabras: *homeless, shelters, roofles, marginals*, y a los menores de 18 años se les denomina *street children, runaway* o *throwaway*. En español se utilizan los términos: habitante de calle, sin techo e indigentes, y en los censos suelen ser clasificados como personas sin domicilio fijo. Existen, entonces, diferentes expresiones en una misma lengua y variaciones en la traducción de un idioma a otro (Nieto y Koller. 2015).

Así también se encuentra el desarrollo histórico en Colombia de las nociones “indigentes y habitantes de calle” que en inicio eran equiparables, expuestas por primera vez por la corte constitucional en 1992 al establecer las condiciones para que un “indigente” fuera asistido por el estado debido a su condición de vulnerabilidad (Gómez, 2013).

De esta manera encontramos en la sentencia de la Corte Constitucional T-533/92 la definición del término indigentes, denominando estos como: “personas que carecen de recursos económicos mínimos para subsistir dignamente y se encuentran incapacitados para trabajar, debido a su edad o estado de salud. Las más de las veces, no cuentan con una familia que les prodigue apoyo material y espiritual” (Sentencia T-533. 1992). Así, Días y Restrepo (2017) mencionan que “Una de las dificultades para comprender el fenómeno de la habitabilidad de calle, es que no existen consensos frente a su definición” (p. 108). Ya que no se hallan definiciones legítimas utilizadas en Latinoamérica que signifiquen unanimidad en el trato a esta población, como tampoco hay una discusión académica sobre el significado de la habitabilidad de la calle. En español se suelen utilizar términos tales como: habitante de calle, sin techo e

indigentes, y en los censos suelen ser clasificados como personas sin domicilio fijo (Nieto y Koller, 2015).

Actualmente, tras la implantación de la ley inexecutable 1641 de 2013 del congreso de la república de Colombia se utiliza el término habitante de la calle el cual en el artículo segundo define como: Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria (Ley 1641. 2013).

6. 1. 2. Características de los habitantes de calle.

El Ministerio de Salud de Colombia ha determinado que las personas habitantes de la calle son aquellas que hacen de la calle su lugar de habitación, donde suplen sus necesidades y desarrollan las diferentes actividades de su vida íntima y social en el espacio público.

Estas personas se convierten en producto de las dinámicas sociales, de un mundo conmocionado a nivel social y familiar debido a las tensiones suscitadas por el sistema económico imperante. La crisis que plantea la modernidad por ubicar al mercado por encima del desarrollo humano ha volcado a un grupo de personas a habitar la calle como una opción ante las ansiedades y encrucijadas de la pérdida de identidad, convirtiéndolos en los “nómadas” de las ciudades (Restrepo, 2015, p. 5).

Orozco-Salazar (como se cita en Restrepo, 2015) manifiesta que al habitar la calle se está expuesto a “padecimiento de condiciones desfavorables, tales como la carencia de afecto, excesivo rechazo y aislamiento” (p. 6). Esta condición de rechazo hacia estas personas los relega a un plano de exclusión. Corea y Duschatzky (2002) dicen que “se trata de sujetos que han perdido su visibilidad en la vida pública, porque han entrado en el universo de la indiferencia,

porque transitan por una sociedad que parece no esperar nada de ellos” (p. 18). Denominándose estas personas como marginados o expulsados que perdieron el nombre, la palabra y la visibilidad.

6. 1. 3. Factores por los cuales las personas llegan a habitar la calle.

Son diferentes los motivos que inciden para que una persona pase a la condición de habitar la calle, Prada y Domínguez (2020) manifiestan que los factores psicosociales que más influye son las condiciones económicas y el consumo de sustancias psicoactivas, causando esta un detrimento en sus facultades mentales restando autosuficiencia a la persona.

En el informe censal presentado por el DANE (2020) se expone mediante cifras los motivos que expresaron los habitantes de la calle de Medellín y el Área metropolitana que los llevaron a hacer de la calle su lugar de residencia, siendo el primero en orden de incidencia el consumo de sustancias psicoactivas, posteriormente se encuentran razones tales como conflictos o dificultades familiares, gusto personal, dificultades económicas, conflicto armado o desplazamiento, amenaza o riesgo para su vida o integridad física, falta de trabajo, influencia de otras personas, siempre ha habitado la calle o abuso sexual.

“La condición de habitar la calle en Colombia ha estado asociada al desplazamiento, la violencia intrafamiliar, la extrema pobreza, microtráfico, el incremento de consumo de sustancias psicoactivas, por decisiones y experiencias personales asociadas a vínculos afectivos, de amistad o identidad, problemas mentales, conflicto armado, entre otros factores” (Restrepo, 2016, p.5).

Constatándose así la multicausalidad que puede llevar a una persona a encontrarse habitando la calle, siendo en algunas ocasiones razones sociales por conflictos estructurales que han permanecido en este país. Cabrera-Suarez (2017) expone que “los colombianos están sometidos a diario en el ámbito familiar, escolar, social, político y religioso, entre otros, a los más grandes atropellos, en los que se les vulneran los derechos mínimos” (p. 3). Encontrándose el conflicto armado como un gestante de diversas problemáticas sociales como la marginación social que ha llevado a miles de personas a morar la calle. Así como Soto (2019) explica que la descomposición social en Colombia es la generadora de factores como el desplazamiento producto del conflicto armado, la pobreza extrema, los trastornos mentales y el maltrato familiar motivan la habitanza de la calle.

6. 1. 4. Factores de permanencia.

Los factores de permanencia son aquellos que impiden al habitante de calle dejar esa vida y por el contrario lo atan y lo llevan a continuar su vida en la calle. Existen múltiples factores por los cuales se perpetúa la problemática de las personas habitantes de la calle, algunos de ellos se corte social Restrepo (2015) expone la exclusión y el rechazo social que se les da a la población habitante de calle en Medellín como uno de los factores que dificulta la resocialización de estas personas, en algunos casos por miedo o por la incertidumbre que le produce a la gente del común el contacto o acercamiento con esta población. Aptekar (1988), menciona que “a la situación de calle se llega a partir de un proceso complejo y gradual que está asociado con situaciones previas de vulnerabilidad” (como se cita en Nieto y Koller, 2015, p. 13). Pero una vez las personas se encuentran habitando la calle suelen ser condicionantes de su permanencia factores de adicción a

las drogas o al alcohol, como lo menciona Soto (2019). De esta manera, podemos entender el fenómeno de permanencia del habitante en situación de calle como algo multidimensional ya que no obedece a un solo factor asociado con la continuidad de este tipo de vida, según el DANE (2020) hay factores como las dificultades económicas, sociales, de salud y problemas con diferentes drogas que llevan a las personas a habitar la calle y actúan a su vez como condicionantes que dificultan que las personas consigan salir de la calle.

Rosa (2010) halló en su investigación que, aunque existen programas que les ofrecen a estas personas refugio y comida no significa una ayuda al problema estructural de las personas que habitan la calle, ya que les sigue faltando el empleo, la capacitación académica, además de vestimenta apropiada con la cual puedan acudir en busca de una oportunidad laboral; así como el estado de avanzada edad con la que algunos cuentan.

6. 1. 5. Factores de deserción.

Los factores de deserción son características por las cuales los habitantes de calle consiguen o se ven motivados a abandonar o cambiar su estilo de vida para reconstruirla dentro de la sociedad. Así como hay factores que propician o conllevan a la habitancia de la calle y a la permanencia en la misma, también hay otros que favorecen la deserción de esta situación de vida.

El prisionero que perdía la fe en el futuro -en su futuro- estaba condenado. Con la pérdida de la fe en el futuro perdía, asimismo, su sostén espiritual; se abandonaba y decaía y se convertía en el sujeto del aniquilamiento físico y mental. (Frankl, 1991, p. 45).

Frankl en su relato de las experiencias que vivió en los campos de concentración menciona como la fe en un futuro diferente, mejor, podría ayudar a las personas a soportar las

penurias que se encontraran padeciendo. Así, se encuentra también en el discurso de algunas personas habitantes de calle el deseo por desistir de esa vida, Valencia y Alcaraz (2010) en su investigación con esta población hallaron el deseo de escapar de la violencia que se padece en la calle como un motivante para la resocialización de estas personas. De esta manera también la religiosidad se convierte en un factor que sirve de sustento para quienes habitan la calle y desean salir de esta vida como lo encontraron Segura, Morales y Flores (2014) en su investigación, en la cual hallaron como fundamental el acompañamiento de una iglesia para que las personas con problemas de abuso de alcohol pudieran retornar a su vida lejos de las adicciones.

Calderón et al. (2018) hallaron diferentes factores que propician el logro de dejar de habitar la calle en Medellín, tales como la personalidad del individuo que la enmarcan como características de personalidad junto con conductas saludables y su motivación (intrínseca y extrínseca), factores familiares como el acompañamiento, la comunicación y el apoyo, y factores de logro asociados a la dimensión social tales como el acompañamiento de instituciones que le permitan participar de diferentes actividades que favorezcan a es estas personas la reinserción gradual a la sociedad, además de oportunidades como capacitación y empleo que brinden al habitante de calle la opción de rehacer su vida.

6. 2. Desarrollo de la categoría sentido de vida

6. 2. 1. Sentido de vida.

Para la presente investigación se tomará como referente teórico a Viktor Frankl, quien relata el tema del sentido de vida desde el enfoque existencial fenomenológico de la escuela humanista de la psicología. Este autor plantea tras su experiencia en los campos de concentración en Auschwitz que las personas poseen una voluntad de sentido propia de cada individuo, este la debe hallar y así constituir el significado que se le da a la existencia, que servirá como motor y razón de la misma. Frankl condensa su doctrina en lo que él llamaría logoterapia, y en esta plantea diferentes ítems relevantes para conocer las potencialidades de las personas para alcanzar el sentido de sus vidas. El autor relata en su descripción del sentido de vida que “El individuo, pues, debe buscar una respuesta a la vida, buscar el sentido de la vida, para encontrarlo y no para inventarlo; el individuo no puede «dar» sin más un sentido a la vida, sino que debe «tomarlo» de ella” (Frankl, 1983, p. 15). De este modo según el autor se entiende como sentido de vida, ese algo que cada persona necesita para responder a la pregunta ¿por qué vivir?, el propósito con el que se llena la vida como un significado enfocado a los deseos del individuo, como la motivación primaria del ser humano para hallar y realizar el sentido o propósito de su vida.

No existe un sentido de vida único o transversal que se aplique a todas las personas, por eso para Frankl son algo divergente entre las personas, ya que el sentido de vida obedece a la

voluntad de sentido de cada persona y de esta misma manera puede cambiar de un día para otro, o incluso de un momento a otro, por lo que no hay una regla o fórmula para responder a un sentido de vida general. De este modo para Frankl (1991) “El hombre no debería inquirir cuál es el sentido de la vida, sino comprender que es a él a quien se inquiere” (p. 62). Y en virtud de esta pregunta que se le hace a un sujeto, este solo puede responder siendo responsable de su propia vida, de modo que para la logoterapia el valor intrínseco de la existencia humana es la capacidad de hacerse responsable de sí.

6. 2. 2. Logoterapia.

Por medio de esta se plantea un tipo de psicoterapia en la cual se expone que la primera fuerza motivadora de las personas es la búsqueda del sentido de vida, de ahí su nombre, ya que según Frank (1991):

Logos es una palabra griega que equivale a "sentido", "significado" o "propósito". La logoterapia o, como muchos autores la han llamado, "la tercera escuela vienesa de psicoterapia", se centra en el significado de la existencia humana, así como en la búsqueda de dicho sentido por parte del hombre (p. 56).

Así también, propone que esta psicoterapia se enfoca más en el futuro y es menos retrospectiva e introspectiva, ya que propone que son las aspiraciones y cometidos que una persona tiene como anhelo o pretende realizar en el futuro las que llenan de significado los esfuerzos y situaciones de las que tenga que sobreponerse una persona.

La logoterapia es la terapia centrada en el sentido, tiene como herramienta la orientación y el darse cuenta, pues les permite a las personas que no le encuentran significado a su

vida por alguna razón hallar una meta para ésta; tiene como objetivo avivar el amor propio y las ganas de vivir (Segura, Morales y Flores, 2014, p. 40).

6. 2. 3. Voluntad de sentido.

La búsqueda del sentido de la vida como lo plantea Frankl (1991) constituye una fuerza inicial, ya que para él este sentido no es algo que se crea o se obtiene tras procesos previos o como resultado de mecanismos de defensa, sino que son un elemento intrínseco en la persona y este debe ser descubierto. También, dice que “no es sólo algo que nace de la propia existencia, sino algo que hace frente a la existencia” (Frankl, 1991, p. 57). Así la voluntad de sentido es una motivación primaria que tienen las personas para descubrir lo que impulsa el conjunto de acciones que le dan sentido a la vida.

Así también, hace la diferenciación de la voluntad de poder y voluntad de placer, designando estos como derivados de la voluntad original de sentido, explicando la voluntad de placer como un efecto de la realización de sentido, y por otro lado la voluntad de poder como un medio, ya que expresa que es por lo general necesaria cierta cantidad de poder económico o financiero para alcanzar el de sentido. “Así podríamos decir que, mientras que la voluntad de placer confunde el efecto con el fin, la voluntad de poder confunde el medio para un fin con el fin en sí mismo.” (Frankl, 2001, p. 22).

6. 2. 4. Frustración existencial.

Lo existencial es un aspecto fundamental en la logoterapia debido a que, al proponer la búsqueda de un sentido de vida, se asume igualmente la existencia, y se refiere a esta como el modo de ser propiamente humano. De esta manera la voluntad de sentido también puede verse truncada y esta sería la frustración existencial, la falta de sentido concreto de la existencia personal. Esta también puede desembocar en un tipo de neurosis conocida desde la logoterapia como “neurosis noógena” diferenciándose de la neurosis psicógena al tener origen en la dimensión noológica (mente: del griego *noos*) de la existencia humana. Este término corresponde a un sentido espiritual para la logoterapia, resaltando que para esta lo espiritual no obedece únicamente a una connotación religiosa (Frankl, 1991).

6. 2. 5. Neurosis noógena.

Postulada por Frankl como resultado de conflictos entre principios morales de las personas, problemas espirituales que conducen a la frustración existencial y el no sentido de la vida; diferenciada de la neurosis que nace de los conflictos entre instintos e impulsos. La neurosis noógena, deriva etiológicamente de la incertidumbre y la pregunta de si la vida tiene algún sentido. García, Gallego y Pérez (2007) la califican como “una entidad patógena de naturaleza existencial” (p. 1). Se caracteriza por un sentimiento de incertidumbre ante la vida, y una falta de respuesta ante la búsqueda de lo que motiva al individuo a continuar, “Y cuando la persona experimenta que su voluntad de sentido existencial no se satisface, cuando no encuentra sentido a su vida, se origina una frustración existencial, o frustración de la voluntad de sentido, que

puede dar lugar a una «neurosis noógena» o «vacío existencial» (García, Gallego y Pérez, 2007, p. 8).

La frustración existencial no es en sí misma ni patológica ni patógena. El interés del hombre, incluso su desesperación por lo que la vida tenga de valiosa es una angustia espiritual, pero no es en modo alguno una enfermedad mental. (Frankl, 1991, p. 59)

Para Frankl, el sufrimiento por la falta de sentido no siempre corresponde al orden de la neurosis noógena ni de neurosis, ya que para este es necesario que exista un poco de conflicto para que una persona se considere saludable. Para Frankl (1991) “la salud se basa en un cierto grado de tensión, la tensión existente entre lo que ya se ha logrado y lo que todavía no se ha conseguido; o el vacío entre lo que se es y lo que se debería ser” (p. 60). A esto lo llama dentro los términos logoterapéuticos como noodinámica, la tensión interna producto de la búsqueda del sentido.

6. 2. 6. Vacío existencial.

Para Frankl en su planteamiento de la logoterapia el vacío existencial ocurre por motivo de la evolución humana y las libertades de este mismo, así, menciona que las personas carecen de un instinto que les diga lo que deben hacer respecto a la existencia, y de esta misma manera indica que se debe a la pérdida de las costumbres que guiaban a las personas sobre lo debería ser o hacer con su vida, “en ocasiones no sabe ni siquiera lo que le gustaría hacer. En su lugar, desea hacer lo que otras personas hacen (conformismo) o hace lo que otras personas quieren que haga (totalitarismo)” (Frankl, 1991, p. 61). Y en consecuencia el vacío existencial se manifiesta en forma de tedio, citando a Schopenhauer cuando decía que, “la humanidad estaba condenada a

bascular eternamente entre los dos extremos de la tensión y el aburrimiento (como se cita en Frankl, 1991)”. Entendiendo este tedio como un tipo de depresión que angustia a quienes son conscientes de la falta de contenido en sus vidas.

6. 2. 7. La esencia de la existencia.

Un propósito de la logoterapia es conseguir que la persona se haga consciente de sus propias responsabilidades, por esto es preciso que decida ante qué, ante quién o por qué es responsable, ante la sociedad o ante su propia conciencia. De esta manera se busca que la persona vea el mundo como es para él y no como se lo podría mostrar otra persona, ni el logoterapeuta. Así, Frankl (1991) al referirse a esta responsabilidad manifiesta que. “El hombre es una criatura responsable y que debe aprehender el sentido potencial de su vida, quiero subrayar que el verdadero sentido de la vida debe encontrarse en el mundo y no dentro del ser humano o de su propia psique” (63). También, Frankl difiere que la esencia de la existencia sea la autorrealización ya que manifiesta que esta no es un fin, sino que es algo que se consigue conforme la persona actúa en virtud del cumplimiento de su sentido de vida, a lo que añade que este no cesa, aunque sea cambiante.

En consecuencia, propone que existen tres maneras diferentes de descubrir el sentido de la vida: 1- Realizando una acción o emprendiendo la actuación para la consecución o cumplimiento del que se considera el sentido de la existencia propia. 2- Teniendo algún principio, sentir por algo por ejemplo la naturaleza, la cultura, como una pasión; o sentir por alguien, por ejemplo, sentimientos de amor a lo que llamaría Frankl: el sentido del amor. Y 3- por el sufrimiento, el cual también explica como el sentido del sufrimiento.

6. 2. 8. El sentido del amor.

En la logoterapia el amor es un fenómeno primario y no corresponde a una consecuencia del instinto sexual, y por el contrario se considera el sexo como un posible vehículo de manifestación de amor (siempre y cuando este exista). Así también Frankl (1991) dice que:

El amor constituye la única manera de aprehender a otro ser humano en lo más profundo de su personalidad. Nadie puede ser totalmente conocedor de la esencia de otro ser humano si no le ama. Por el acto espiritual del amor se es capaz de ver los trazos y rasgos esenciales en la persona amada; y lo que es más, ver también sus potencias: lo que todavía no se ha revelado, lo que ha de mostrarse. Todavía más, mediante su amor, la persona que ama posibilita al amado a que manifieste sus potencias. Al hacerle consciente de lo que puede ser y de lo que puede llegar a ser, logra que esas potencias se conviertan en realidad (p. 63).

De esta misma manera coincide Scheler (2003) al decir que. “El amor no es un simple conglomerado de estados afectivos en los que se asocian tendencias o impulsos, pues “cualquier intento de reducir el amor y el odio a un mero complejo de sentimientos y tendencias yerra el blanco”” (p. 5). Y se refiere a este como un fenómeno originario de índole natural.

6. 2. 9. El sentido del sufrimiento.

“El sufrimiento deja de serlo en cierta forma cuando alcanza un sentido, se minimiza, se atempera” (Zamora, 2009, p. 4).

Una de las premisas principales de la logoterapia consiste en que la meta principal del ser humano no es encontrar placer, ni evitar la aflicción sino encontrarle sentido a la vida, así pues, dice Frankl (1991) que “El hombre está dispuesto incluso a sufrir a condición de que ese sufrimiento tenga un sentido” (p, 64). Argumentando también que las personas son capaces de tolerar el padecimiento asumiéndolo con actitud, ya que sería esta la que cargaría con el sufrimiento. Este tipo de psicoterapia pretende también, que se le encuentre el sentido al sufrimiento, ya que de no tener uno, tolerar este sino es absolutamente necesario no es más que masoquismo. Al encontrar un sentido para el sufrimiento se convierte en este en algo enaltecedor, ya que hay algo que motiva a soportar los embates de la vida. También menciona Frankl (1991) que. “Al aceptar el reto de sufrir valientemente, la vida tiene hasta el último momento un sentido y lo conserva hasta el fin” (p. 64).

6. 2. 10. Espiritualidad.

Victor Frankl (1991) en el desarrollo de su libro *el hombre en busca de sentido* cuenta sus experiencias en el campo de concentración en Auswitch, y con base en estas manifiesta que, el hombre aún ante las adversidades siempre tiene una capacidad, aunque sea mínima de elegir, y manifiesta que. “El hombre puede conservar un vestigio de la libertad espiritual, de independencia mental, incluso en las terribles circunstancias de tensión psíquica y física” (p. 41).

De esta manera la dimensión espiritual del ser humano que también nombra como lo noético le permite hallar consuelo en sus deseos, sentimientos, creencias e inteligencia. También. “Debe recordarse que, dentro del marco de referencia de la logoterapia, el término "espiritual" no

tiene connotación primordialmente religiosa, sino que hace referencia a la dimensión específicamente humana” (Frankl, 1991, p. 58).

6. 2. 11. Ontología dimensional del ser humano.

Frankl (1977) define como ontología dimensional a la manera de ver multidimensionalmente el ser humano, ya que este se encuentra condicionado de uno u otro modo por lo biológico, lo psicológico y lo sociológico y más allá de estos aspectos es la “existencialidad del hombre” lo que le brinda cierta singularidad a su ontología, intrínseca en el ser humano.

Acevedo (2016) menciona que la ontología dimensional no es solamente una descripción de la complejidad dimensional del ser humano, sino que es, también, un modo de acceder al mismo, un método utilizado como potente inductor, tanto en la configuración de escenarios para el diálogo entre culturas, como en la apertura de áreas comunes o meta dialógicas (p. 4).

En consecuencia, Acevedo (2016) asegura que se pueden encontrar diferentes dimensiones como la unidad y la diversidad y la ontología dimensional es un modo de acercamiento a las realidades subjetivas respetando las diversas dimensiones que tiene esa realidad.

Lo que queremos decir es, más bien, que, si se quiere captar datos empíricos de forma adecuada y que el mundo de la experiencia fáctica no resulte estéril, es oportuno que se cuente con una cierta categorización, con un horizonte concreto. Una marca en este horizonte que estamos presuponiendo sería que la condición humana significa, en el fondo, ser responsable (Frankl, 2014, como se cita en Acevedo, 2016, p. 4).

6. 3. Conceptos operacionales

6. 3. 1. Logos.

“Logos es una palabra griega que equivale a “sentido” , "significado” o "propósito”” (Frankl, 1991, p. 56).

6. 3. 2. Sentido de vida.

“El sentido de vida es el significado concreto de la vida de cada individuo en un momento dado, (...) pues cada uno tiene en ella su propia misión que cumplir; cada uno debe llevar a cabo un cometido concreto” (Frankl, 1991, citado en Aguilar, Medina y Martinez, 2017, p. 4).

6. 3. 3. Motivación.

“La energía interna que nos mueve a romper la comodidad (...). Es el motor, fuerza, energía, combustible, la motivación es lo que mueve e impulsa a una persona a lograr un objetivo” (Perret y Vinasco, 2016).

6. 3. 4. Propósito.

Según el diccionario de la RAE (2020) este se define como: “Ánimo o intención de hacer o de no hacer algo. Objetivo que se pretende conseguir”

6. 3. 5. Autoestima.

“La autoestima es considerada como la valoración que se tiene de sí mismo, involucra emociones, pensamientos, sentimientos, experiencias y actitudes que la persona recoge en su vida” (Mejía, Pastrana, & Mejía, 2011, como se cita en Paneso y Arango, 2017, p. 2).

6. 3. 6. Futuro.

En el diccionario de Oxford (2020) se presenta este término definido como: “Época o tiempo posterior al presente. Conjunto de acontecimientos que vivirá una persona. Situación de una cosa o persona en el tiempo futuro”.

6. 3. 7. Voluntad.

“Es la capacidad de elegir y ordenar la propia conducta” (García, 2019). También se encuentra que en el Diccionario Filosófico (1965) la define como “voluntad: del latín “voluntas”, derivado de la palabra “volo”, “yo quiero” Deseo consciente que lleva al hombre a realizar determinadas acciones”.

6. 3. 8. Habitantes de calle.

“Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria” (Uribe, 2018, p. 13).

6. 3. 9. Significado.

El significado desde la interpretación de Frankl (1991) es la atribución que se le hace a la vida de poseer un sentido a propósito, siendo este significado lo que representa para cada persona el motivo de vivir.

6. 3. 10. La voluntad de sentido.

Frankl (1991) definía la voluntad de sentido como como la búsqueda del ser humano por el sentido de vida, siendo esta el eje conductor y la motivación para hallar y realizar un sentido, propósito o una misión, etc. Este es más una fuerza primaria casi instintiva en las personas y no una racionalización secundaria.

6. 3. 11. Espiritualidad.

Para Frankl (1991) la espiritualidad consiste en una libertad inherente al ser humano que no se le puede arrebatar y esta hace que la vida tenga sentido y propósito; asimismo para el autor, la espiritualidad no necesariamente hace alusión a la religiosidad, sino que se refiere a ella como una dimensión humana.

6. 3. 12. Responsabilidad.

En el diccionario de la RAE se define la responsabilidad como “la capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente”, siendo esta el desenlace de la libertad, la logoterapia contempla la responsabilidad

como la capacidad del ser humano de asumir las consecuencias de la libertad y de existir. “Vivir significa asumir la responsabilidad de encontrar la respuesta correcta a los problemas que ello plantea y cumplir las tareas que la vida asigna continuamente a cada individuo” (Frankl, 1991, p. 46).

6. 3. 13. Habitanza de calle.

Es un fenómeno social urbano multicausal, caracterizado por el desarrollo de hábitos de vida en calle, en el que interactúan problemas estructurales de origen diverso que podrían desagregarse en I) pobreza, desigualdad y exclusión social II) factores de riesgo para el ingreso de la vida en calle tales como: la violencia sexual e intrafamiliar, expulsión de entornos escolares y familiares, consumo problemático de sustancias psicoactivas, precariedad o inestabilidad económica y desplazamiento forzado; III) problemas relacionados con la forma de vida en calle. (Uribe, González, Cardenas, Burgos y Corredor, 2018, p. 12).

6. 4. Consideraciones legales

En la presente investigación es necesario tener conocimiento de las consideraciones legales existentes respecto a la población habitante de calle, tales como el artículo 13 de la constitución política colombiana (1991) el cual consagra que:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna

discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan (pág, 11).

Y en virtud del trato igualitario y protección especial como población vulnerable es menester estimar el precedente de la sentencia T-029 (1993) de la Corte Constitucional en la cual se decreta la especial protección y asistencia pública para las personas en situación de calle (derechos del indigente como se les reconocía hasta entonces) en esta sentencia se manifiesta que “el estado no puede actuar por la fuerza para obligar al Indigente a recibir su ayuda, ya que de esta manera invadiría la esfera de otros derechos constitucionales fundamentales” (T-029, 1993 p.1), tales como el libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la libertad personal, así como también se dispone la secretaría de bienestar social de Medellín para brindar acompañamiento en caso de que la persona en condición de calle “la solicite y siempre y cuando que voluntaria y normalmente esté dispuesto a recibirla, o en su defecto lo hagan sus allegados u otras personas que actúen en virtud del principio de solidaridad” (Sentencia T-029, 1993).

De esta misma manera la sentencia T-533 (1992) de la Corte Constitucional Colombiana “consagra diversos mecanismos tendientes a garantizar a las personas en situación de indigencia los servicios públicos básicos de salud, seguridad social integral y el subsidio alimentario”, arguyendo al principio de solidaridad a la debilidad manifiesta de las personas que debido a su condición económica, física o mental se encuentran habitando la calle. En consecuencia, a las

anteriores se dictamina la sentencia T-043 (2015) nombrada también política pública a favor de los habitantes de la calle para el reconocimiento y empoderamiento de un grupo especialmente marginalizado, en la cual se reconoce la drogadicción como una enfermedad y un problema de salud pública y se le brinda el derecho a la salud mental de farmacodependiente siempre y cuando exista el consentimiento de estas personas para someterse a rehabilitación. Esta última sentencia en concordancia con el marco normativo contenido en ley 1641 de 2013 mediante la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle fundamentada en el respeto y la garantía de los derechos y libertades que se le atribuye a todo colombiano, en la constitución política. y teniendo esta ley de política pública como componentes fundamentales:

- a) Atención Integral en Salud;
- b) Desarrollo Humano Integral;
- c) Movilización Ciudadana y Redes de Apoyo Social;
- d) Responsabilidad Social Empresarial;
- e) Formación para el Trabajo y la Generación de Ingresos;
- f) Convivencia ciudadana.

7. Procedimiento metodológico

7. 1. Diseño de investigación

La presente investigación pretende proporcionar una descripción del sentido de vida de los habitantes de calle de la ciudad de Medellín, por lo tanto, su diseño es de tipo transeccional descriptivo ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) el objetivo de este diseño es indagar sobre la incidencia de una o más variables en un grupo de personas, contextos, comunidades, etc., y brindar una descripción de lo hallado.

Así también esta investigación obedece a un orden transaccional debido a que a pesar de que los investigadores tuvieron un acercamiento previo con la población, la recolección de la información se realizó en un solo momento y tiene por objetivo realizar una descripción del juicio en un momento específico sobre el sentido de vida de la población habitante de la calle.

7. 2. Enfoque

El enfoque propuesto para la actual investigación es de tipo cualitativo, el cual da cuenta de la intención de los investigadores de conocer la interpretación a la que han llegado los habitantes de calle sobre cuál es el sentido de sus vidas a partir de sus experiencias, ya que este enfoque se entiende, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), como aquel que:

Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (...) La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio (p. 8).

7. 3. Método

Para recolección de información se eligió como metodología la fenomenología hermenéutica, por medio de las cuales se puedan conseguir, interpretar y describir las experiencias de los participantes sobre su sentido de vida; por consiguiente se establece una vía por la cual acceder a la subjetividad de las experiencias vividas y la interpretación que cada uno de los habitantes de calle le da a la misma, que en palabras de Van Manen (1990) es de lo que se encarga la fenomenología hermenéutica como método de investigación educativa.

En el paradigma fenomenológico “el propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 493). De esta manera atiende a la finalidad del presente estudio ya que nos permite comprender las percepciones sobre el sentido de vida de los habitantes de calle de la ciudad de Medellín, atendiendo a las manifestaciones psicológicas de la experiencia personal que han tenido los participantes para llegar a la comprensión de sus motivaciones existenciales.

Así también se utilizará la metodología hermenéutica definida por Álvarez-Gayou (2003) “como la teoría y la práctica de la interpretación” (p. 80). Para acercarnos a las interpretaciones subjetivas los participantes de la investigación, atendiendo a las expresiones verbales por medio de las cuales manifiesten los eventos o experiencias que llenan de significado sus realidades.

7. 4. Universo

La “población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 174). para el caso de la presente investigación se comprende como población objeto de análisis a habitantes de la calle de la ciudad de Medellín, que se reconocen a sí mismos como tal y que voluntariamente accedieron a participar de la entrevista.

7. 5. Participantes

En continuidad con el abordaje teórico de Hernández, Fernández y Baptista (2014) se define la muestra o participantes como “un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p. 175). Así, la muestra está compuesta por siete habitantes de calle que cumplen con los criterios de inclusión estipulados en esta investigación, quienes voluntariamente acceden a ser participantes de la misma.

Estos a su vez obedecen al tipo de muestra no probabilística ya que como exponen Hernández, Fernández y Baptista (2014) no es un procedimiento mecánico ni está basado en fórmulas de probabilidad, sino que los participantes son elegidos por motivos relacionados con las características de la investigación o propósitos de los investigadores.

7. 6. Recolección de información

De acuerdo con los objetivos de la presente investigación las técnicas y procedimientos planteados para la obtención de la información fue la entrevista semiestructurada. Algunos propósitos de esta técnica de recolección de información son “obtener respuestas en el lenguaje y perspectiva del entrevistado (“en sus propias palabras”). Lograr espontaneidad y amplitud de respuestas, así como que el entrevistado se relaje. Evitar que el participante sienta que la entrevista es un interrogatorio.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 438).

Para la recolección del material y respuestas a las entrevistas semiestructuradas se recurrirá a la grabación de las sesiones con previo consentimiento de los participantes, con el fin de identificar mediante la matriz categorial patrones de respuesta e interpretaciones subjetivas sobre el sentido de vida.

7. 7. Criterios de selección de la muestra

Para el desarrollo de esta investigación la muestra corresponderá a 7 habitantes de calle mayores de edad de la ciudad de Medellín. Los criterios de pertenencia a la población que se tendrán en cuenta para efectos de participación serán según la descripción y definición de la Política Pública Social para Habitantes de Calle -PPSHC- (2018). De esta manera Uribe, et al, (2018) definen:

Habitanza en calle: es un fenómeno social urbano multicausal, caracterizado por el desarrollo de hábitos de vida en calle, en el que interactúan problemas estructurales de origen diverso que podrían desagregarse en I) pobreza, desigualdad y exclusión social II) factores de riesgo para el ingreso de la vida en calle tales como: la violencia sexual e intrafamiliar, expulsión de entornos escolares y familiares, consumo problemático de

sustancias psicoactivas, precariedad o inestabilidad económica y desplazamiento forzado; III) problemas relacionados con la forma de vida en calle, dentro de los cuales se pueden encontrar: a) la vulneración de derechos fundamentales para los actores del fenómeno a saber: derecho a su integridad física, a la honra, al libre desarrollo de la personalidad, a la libre movilidad, a la educación, al trabajo en condiciones dignas y justas, a la familia (el cual incluye la protección contra la violencia intrafamiliar), a la participación política y social, a la libre asociación, a la justicia, a la seguridad, a la salud, a la seguridad social, al acceso a la cultura, a la vivienda digna y a la alimentación adecuada) y, b) problemas relacionados con la interacción con los otros ciudadanos tales como: apropiación del espacio público como privado, la percepción de inseguridad que generan, la comisión de delitos menores, la utilización de las redes del narcotráfico para el expendio de droga y la convivencia conflictiva que algunas veces establecen con el resto de la población (p. 12).

En consecuencia, también se utilizará la definición que aplican para las políticas públicas de habitante de calle que Uribe et al. (2018) definen como. “Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria” (p. 13). También, en el desarrollo de la exposición de términos realizan una diferenciación del habitante de calle con habitante en calle al que definen como “persona que hace de la calle el escenario propio para su supervivencia. Sin embargo, alterna el trabajo en la calle, la casa y la escuela. Es decir, cuenta con un espacio privado diferente de la calle donde reside (sea la casa de su familia, la habitación de una residencia o un hotel)” (Barrios, Góngora y Suárez citado en Uribe et al. 2018, p. 14).

Para la presente investigación los integrantes de la muestra serán nombrados como habitantes de calle o de la calle, sin distinción de las cualidades particulares que diferencian estos

términos; teniendo en cuenta prioritariamente la habitanza de calle mencionada anteriormente postulada en la PPSHC y comprendiendo esta población de forma general como lo expresa Correa (2007) Los habitantes de la calle se presentan como una población que asume su vida en el espacio público de la ciudad (...) son la evidencia de los efectos sociales de la exclusión, la privación socio afectiva y económica en una sociedad (p. 2). Considerando que el criterio de inclusión para la muestra sean personas mayores de edad, que se consideren a sí mismos habitantes de calle o en calle y cumplan los criterios de la definición, sin discriminación de sexo. Se tratará de una muestra no probabilística y debido a que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008b, como se cita en Hernández, Fernández y Baptista, 2014). De esta manera, los participantes serán seleccionados bajo los criterios mencionados en virtud del cumplimiento del objetivo de investigación. “En las muestras de este tipo, la elección de los casos no depende de que todos tengan la misma posibilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de personas que recolectan los datos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 223). Dado que la intención no es generalizar, sino llegar a la descripción del sentido de vida de los habitantes de calle entrevistados.

7. 8. Criterios de exclusión de la muestra

- Personas que no se consideran a sí mismas habitantes de calle.
- Habitantes de calle que se encuentren bajo los efectos de sustancias psicoactivas, alucinógenas o alcohol.

-Habitantes de calle menores de edad.

-Habitantes de calle que se encuentren en estado de alteración mental, desorientados o incapaces de responder a la entrevista.

7. 9. Unidad de análisis

Para el efecto de la investigación cualitativa se interpretan las categorías de análisis como unidades de análisis, descritas según Rico de Alonso et al. (2005). “Como una abstracción de las características y atributos de los fenómenos, que contribuye a organizar la visión de la realidad. (...) Estas categorías orientan la recolección y el análisis de la información.” (p. 1). La unidad de análisis principal contemplada para el desarrollo de la investigación es el sentido de vida

7. 9. 1. Sentido de vida.

Es una cualidad propia y distinta para cada persona, cambiante en transcurso de la vida o aun de un día para otro, es el aspecto motivacional que impulsa a la persona para afrontar incluso condiciones deplorables en la vida. Frankl explica que (como se cita en Martínez y Castellanos explican que, 2012) “Existe en todo momento y bajo cualquier circunstancia, se descubre en la vida misma, especialmente, a través de lo que él denomina valores de creación, de experiencia y de actitud” (p. 4).

7. 10. Análisis de datos

Dadas las condiciones de recolección de datos propias del enfoque cualitativo se requiere la comprensión, distinción y separación de la información recolectada por medio de las técnicas especificadas anteriormente. “Por análisis de datos cualitativos se entiende el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones” (Spradley, 1980, p. 70).

Básicamente podríamos resumir el proceso de recolección de la información en los siguientes pasos que exponen Rubin y Rubin (1995, como se cita en Cardona, 2016) obtener la información, capturar, transcribir y ordenar la información y por último codificar la información. “Una de las características de la investigación cualitativa es la paradoja de que, aunque usualmente son pocas las personas a quienes se estudia, la cantidad de información obtenida es muy grande” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 187). Por tal motivo se utilizarán una matriz categorial en la cual se depositarán los fragmentos de las respuestas en las cuales se evidencie las verbalizaciones sobre preguntas específicas y sus percepciones sobre el sentido de vida. Estas serán grabadas con previo consentimiento de los participantes para efectos de recolección de información.

Así también se pretende realizar la verificación participante para el análisis sistemático en el análisis de la información cualitativa, postulada por Krueger (citado en Álvarez-Gayou, 2003).

Verificación participante: consiste esencialmente en brindar la oportunidad a los participantes de verificar lo que el investigador ha encontrado. En una entrevista es posible hacerlo compartiendo con la persona lo que hemos comprendido, o en los grupos focales, pidiendo en los participantes que resuman cuanto han expresado respecto a sus sentimientos (p. 188).

7. 10. 1. Matriz categorial.

La matriz categorial presenta las categorías de análisis, las subcategorías, los extractos narrativos y la síntesis comprensiva (Vega y Jimenez, 2016, p. 103). Esta, permite jerarquizar e identificar similitudes en las respuestas de los participantes de modo que facilita a los investigadores la tarea de extraer las evocaciones narrativas más sustanciales respecto a su percepción del sentido de vida, así como de diferentes datos relevantes. Para el caso de la presente investigación y con el fin de obtener el mayor acercamiento a la identificación de cuál es el sentido de vida de los habitantes de calle la matriz categoriza las respuestas de los siete participantes, a preguntas formuladas en la entrevista semiestructurada, tales como: ¿Cree usted que la vida tiene un sentido o propósito?, ¿Qué le da sentido a su vida?, ¿Qué es para ti una buena vida?, ¿Hay algo que lo motive a despertarse?, ¿Tiene metas? ¿Cuáles?

7. 11. Procedimiento

El contacto con los participantes se llevó a cabo por medio del acercamiento de los investigadores con la población a los cuales se les informó del propósito de la investigación y los fines académicos de la misma, el acercamiento fue en el centro de Medellín donde tras entablar el diálogo con los habitantes de la calle se procedió a indagar si deseaban ser parte de la investigación por medio de una entrevista semiestructurada y a quienes estaban de acuerdo se les anunció el consentimiento informado y una vez se corroboraba su deseo de participar se procedió a la firma de este y a realizar las entrevistas de forma individual.

Inicialmente la muestra estaba preseleccionada como habitantes de calle que hacían parte de las actividades de la Fundación Visibles de Medellín, con quienes hubo conexión desde antes de iniciar el presente trabajo de grado, pero ante la situación de alarma mundial por la propagación de un virus pandémico, no fue posible al momento de realizar las entrevistas contactar los participantes ya que la fundación no había regresado a actividades por motivos de salubridad.

7. 12. Consideraciones éticas

Para la realización de esta investigación se tendrá en cuenta el código deontológico de psicología en Colombia, conocida como la ley 1090 de 2006 por medio de la cual se reglamenta la normatividad bioética, deontológica y otras prácticas que rige el ejercicio de esta profesión.; preservando así las disposiciones generales y fundamentales para garantizar el respeto por la integridad y la dignidad de quienes hagan parte del estudio.

De esta manera, asegurando también el secreto profesional, la confidencialidad de los datos y de la información suministrada, se contempla el artículo 15 de la Constitución política colombiana (habeas data) regulado mediante la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, por las cuales se garantiza a la población muestra de la presente investigación, el trato adecuado de los datos que se reúnan y su derecho a conocer el uso que a estos se les dará.

En consecuencia, se le brindará a los entrevistados toda la información que sea necesaria antes de comenzar cualquier intervención, y se solicitará la firma de un consentimiento informado a los participantes mediante la cual se evidenciará y se hará válida su participación.

Igualmente, por medio de este consentimiento se demostrará la voluntad de participación y aceptación de hacer parte de esta investigación.

Para los efectos de la actividad investigativa científica también será tenida en cuenta la Resolución número 8430 de 1993 mediante la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Prevalciendo como lo indica esta resolución el criterio de respeto a la dignidad, la protección de los derechos y el bienestar de quienes hagan parte de esta investigación como población muestra; desarrollándose también respecto a los criterios científicos que este decreto enmarca, la confidencialidad, protegiendo la privacidad de los individuos e identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice, y proporcionando el consentimiento informado conforme lo establecen las diferentes leyes y decretos mencionados cumpliendo con los criterios señalados conforme el artículo 15 de esta resolución.

7. 13. Consentimiento informado

Yo, _____ identificado/a con cédula de ciudadanía N° _____ de _____ doy fe de que he sido informado sobre el proyecto: **Sentido de vida en habitantes de calle de la ciudad de Medellín.**

Información de la investigación

El objetivo de la investigación es describir el sentido de vida de los habitantes de calle de la ciudad de Medellín. Para el logro de este se realizarán entrevistas semiestructuradas en las que se harán preguntas en torno a su vida, percepciones en cuanto a sentido de vida, metas y propósitos. Al firmar el consentimiento autoriza usted las entrevistas y las grabaciones de las conversaciones, teniendo en cuenta que la información será utilizada sólo con fines académicos, es decir, en la producción de textos escritos para la universidad, donde nunca se citará su nombre y se conservará la confidencialidad de los datos personales suministrados.

Voluntad de participación

Todas las preguntas planteadas son de carácter opcional y su participación es voluntaria, de modo que usted puede no responder en el caso de que así lo estime conveniente, sin que ello le implique algún problema.

En todo momento usted puede oponerse a ofrecer información, e incluso podrá decidir retirarse de la aplicación de la encuesta o de la investigación en cualquier momento sin que ello le acarree ningún prejuicio.

Riesgo: el nivel de riesgo es mínimo de acuerdo con la Resolución 8430 de 1993, expedida por el Ministerio de Salud. Algunas preguntas pueden resultar incómodas, pero recuerde que usted está en libertad de no responderlas si así lo prefiere.

De manera libre doy mi consentimiento para participar en esta investigación

En consecuencia, he sido informado, he leído y comprendido el procedimiento que se llevará a cabo, por tanto, se firma el prestante consentimiento el día _____ del mes _____ del año 2020.

FIRMA PARTICIPANTE

-
C.C.

FIRMA INVESTIGADOR

-Efrén Arturo Borja Sánchez
C.C.

FIRMA INVESTIGADOR

-Richard Montoya Urrego
C.C.

FIRMA DOCENTE ASESORA

-Ángela Trujillo Galeano
C.C.

8. Resultados

8. 1. Informe de resultados

Una vez aplicado el instrumento de recolección de información, se consigna en la matriz categorial, y se halló que los habitantes de calle participantes de esta investigación poseen diferentes aspectos que inciden en su sentido de vida o se presentan como tal, como la religión, el progreso, la familia, el bienestar o incluso las drogas. Además, se identificaron un par de respuestas las cuales carecían de condiciones específicas y no se clasificaron dentro de las demás categorías.

La categoría por trabajar era el sentido de vida, pero a través de una serie de preguntas en la entrevista semiestructurada surgen diferentes categorías emergentes las cuales nacen de las evocaciones de los participantes al nombrar estas como su sentido de vida, no siendo uno solo sino habiendo diferentes aspectos que inciden en el sentido de la vida de los habitantes de calle, los cuales se expondrán en los siguientes puntos.

Para evitar que la respuesta de los participantes se viera sesgada, inicialmente se les preguntó, si creían que la vida tuviera un sentido a lo cual, de forma unánime, pero de diferentes formas respondieron de manera afirmativa. De igual forma, para proteger la identidad de los participantes se les asignó un código alfanumérico y de color al momento de consignar la información, los cuales se identifican como: participante 1A color rojo, participante 2R color naranjado, participante 3D color amarillo, participante 4G color verde, participante 5E color azul claro, participante 6L azul rey, y participante 7Y color morado.

Para el análisis se utilizó mapas conceptuales los cuales se diferenciaron por las categorías emergentes que se presentaron como aspectos importantes en el sentido de vida de los habitantes de calle o él mismo.

8. 1. 1. Religión.

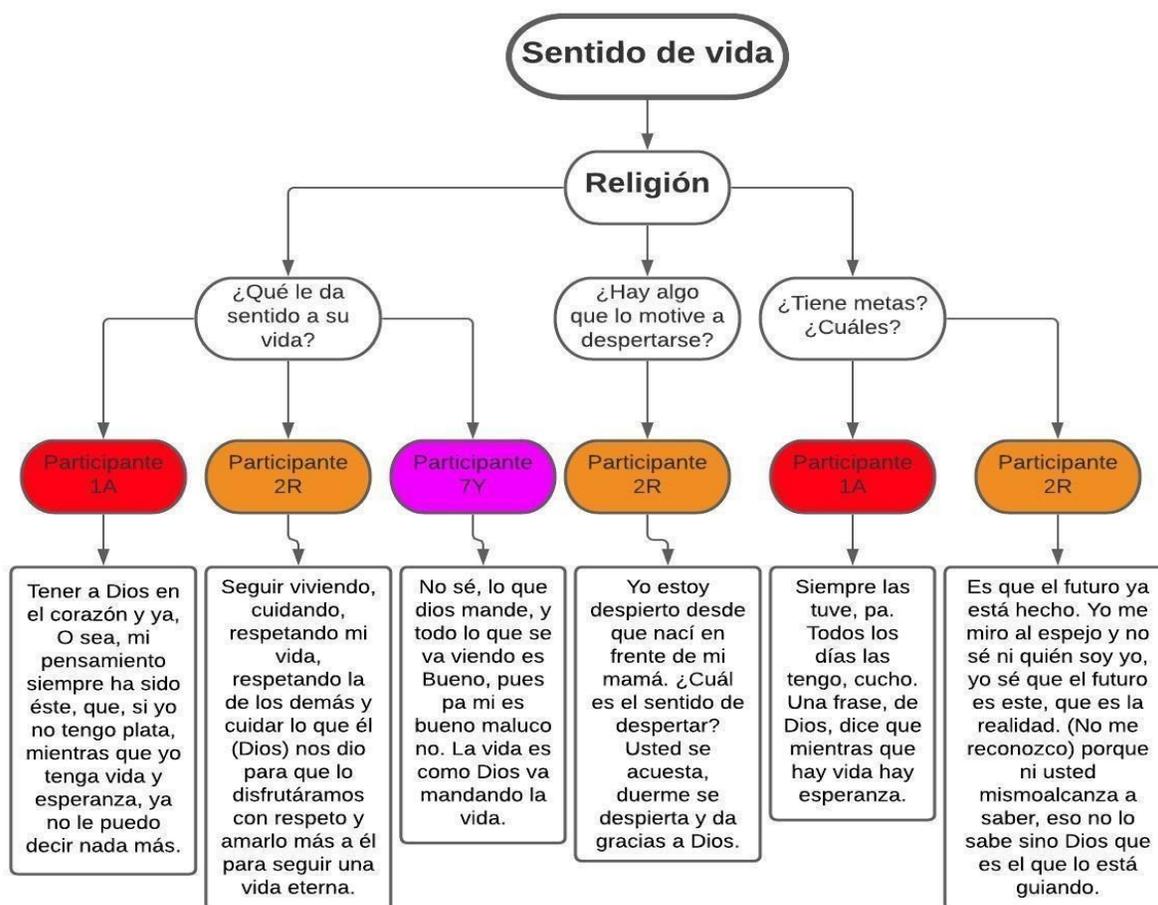


Ilustración 1. Categoría religión

A partir de las entrevistas realizadas a los habitantes de calle participantes de esta investigación, surge la religión como el sentido de vida de tres de los siete participantes, así mismo, tiene diferente incidencia en cada uno de ellos, de esta manera, como se puede apreciar en la ilustración 1, el participante 1A resaltado en color rojo aseguró que el sentido de su vida era

sentirse cerca de Dios, al tenerlo siempre presente en su corazón y sus oraciones, así como también, hace alusión a este al hablar de sus metas, ya que más que tener claros objetivos de diferentes ídoles, para este participante es primordial que en todas sus metas Dios lo acompañe.

A su vez, el participante 2R resaltado con el color anaranjado mencionó también a Dios como su motivante de vida y cuidar toda su creación, asimismo, al preguntarle sobre qué lo motivaba a despertarse, el participante comentó que para él despertarse era sinónimo de un designio divino de su permanencia en la tierra a la cual lo primero que él debía hacer era agradecer. Al ser cuestionado por sus metas, el participante 2R alude a que él no es el dueño de lo que podría ser el futuro, a lo que prefiere dejar en manos de Dios y no cuestionar pues esto ya está decidido. Por otra parte, el participante 7Y identificado con el color morado, manifestó también que el sentido de su vida es lo que Dios vaya poniendo en su camino.

8. 1. 2. Progreso.

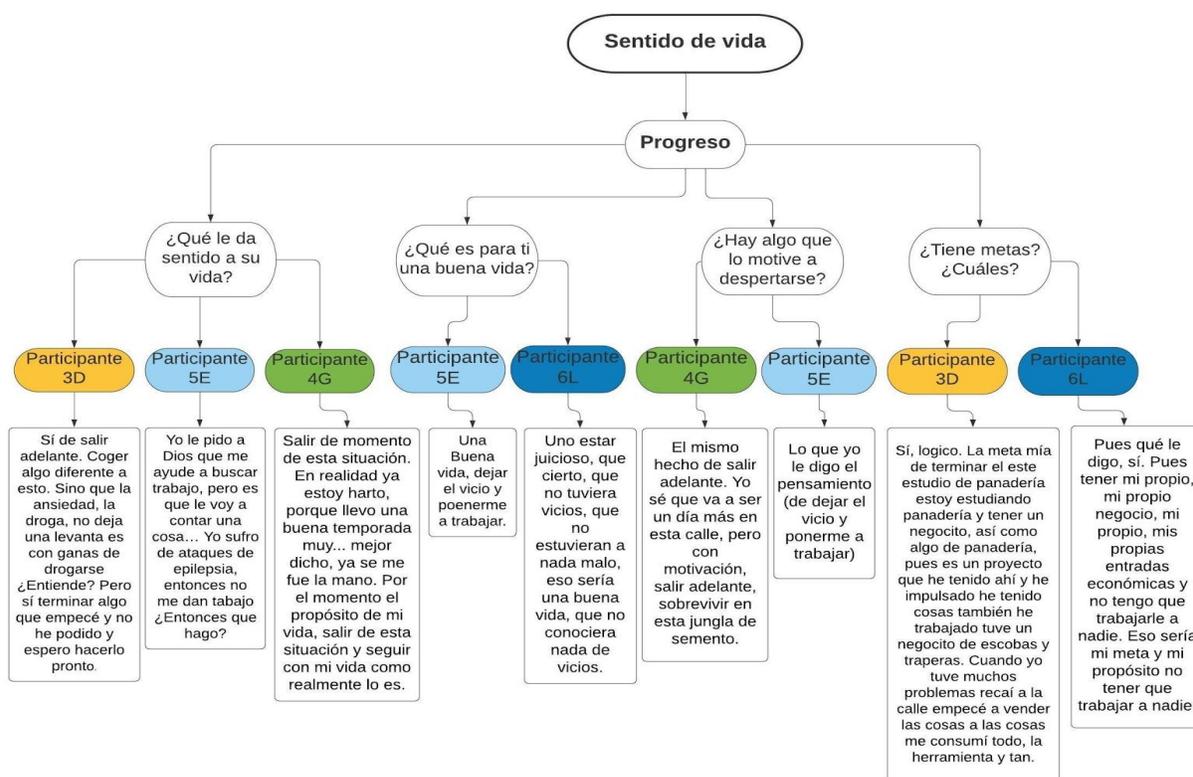


Ilustración 2. Categoría progreso

Como se aprecia en la ilustración 2, tres habitantes de calle mencionaron aspectos relacionados a progresar como su sentido de vida, haciendo referencia a dejar de habitar la calle y conseguir trabajos formales que les permitan llevar una vida estable en relación a lo económico; así como otro de los participantes lo mencionó como algo importante para el sentido de su vida. De esta manera, el participante 3D resaltado en color amarillo, manifestó que el sentido de su vida “era salir adelante” y “coger algo diferente” aludiendo a salir de la calle y retomar la vida que llevaba antes de caer en esta situación, así como continuar con proyectos que alguna vez empezó, de esta manera, al preguntarle por sus metas enfatizó en continuar sus estudios de panadería para formar

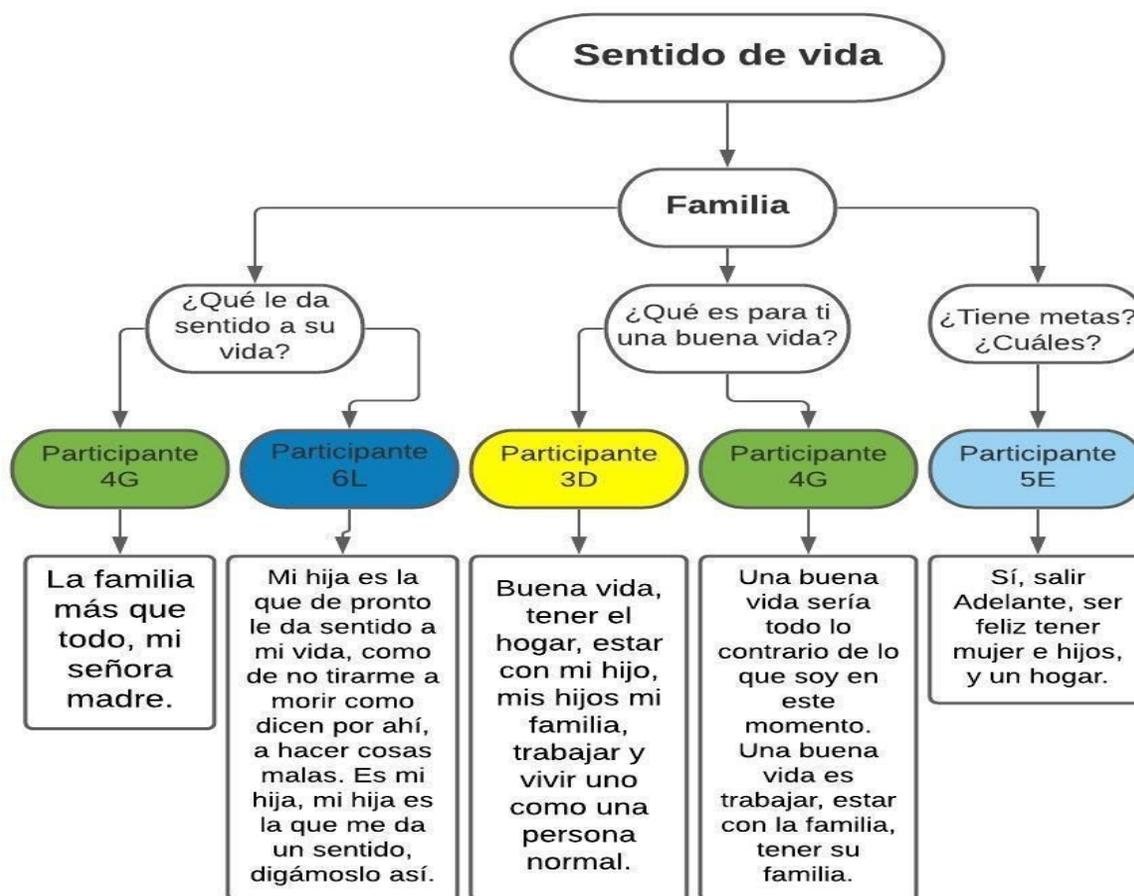
un negocio de esto, ya que anteriormente poseía un emprendimiento el cual por problemas sociales y de drogas se vio obligado a abandonar.

El participante 5E resaltado en color azul claro se identificó también con el progreso como su sentido de vida, al afirmar que se esfuerza y le pide a Dios por un trabajo estable que le ayude a salir de la condición de calle, así como al preguntarle que para él cómo sería una buena vida y el participante respondió que esta sería si consigue dejar el vicio y conseguir un trabajo, respuesta que a su vez reafirma más adelante como su motivación para despertarse, enfatizando en el progreso como la motivación para sobrellevar su vida.

Así también, como se aprecia en la ilustración 2, el participante 4G resaltado en color verde manifestó el progreso como el sentido de su vida, afirmando estar ya cansado de llevar su vida en las calles, y el deseo de recuperar su vida “como realmente es”; al preguntársele por algo que lo motive a despertarse el participante respondió que es la esperanza de salir adelante y poder cambiar su vida de manera positiva.

Por otra parte, el participante 6L resaltado en color azul rey, al preguntarle por lo que para él sería una buena vida respondió, que no tuviera vicios, ya que de esta manera le sería más fácil progresar y cumplir sus metas las cuales son tener su propio negocio y así mismo generar ingresos de forma independiente.

8. 1. 3. Familia.



Otra de las categorías que surgió tras realizar las entrevistas fue la de “familia”, como se puede apreciar en la ilustración 3, el participante 4G resaltado en color verde mencionó también que su madre y su familia se constituyen como su sentido de vida (el participante comentó que el sentido de su vida era salir adelante y dejar la calle, y que también lo era su madre y su familia), al preguntarle por lo que él considera una buena vida este respondió que conseguir un trabajo y estar con su familia, además de formar su propia familia.

Así como el participante 6L resaltado con en color azul rey, quien afirmó que su hija era el sentido de su vida ya que esta es la que le da motivos para no “dejarse morir” o hacer cosas que él considera malas.

De esta manera, para el participante 3D resaltado en color amarillo la familia también constituye un aspecto importante para su sentido de vida, ya que al preguntarle por lo que él considera una buena vida, este respondió que estar con su familia. Así como el participante 5E resaltado en azul claro para quien sus metas están conformadas por encontrar la felicidad conformando una familia.

8. 1. 4. Bienestar.



Ilustración 4. Categoría bienestar

La categoría bienestar surge de las respuestas de los participantes, haciendo alusión a algo importante para alcanzar su sentido de vida, como la salud, el alimento, trabajo, amistades. Así, el participante 2R resaltado en color anaranjado respondió a la pregunta ¿qué es para ti una

buena vida? mencionando la salud, el bienestar, comer y trabajar como aspectos importantes para sentir plenitud en su vida. Por otra parte, a esta misma pregunta el participante 7Y resaltado en color morado respondió que para él una buena vida sería gozar de buena salud, tener amigos y poseer dinero para gastar; así también, ante la pregunta de si hay algo que lo motive a despertar, este participante respondió que le gusta vivir de esa forma, ya que así disfruta de la vida, de la salud, en este participante se podía advertir el gusto por la libertad que le brinda el habitar la calle. Esto, como se puede apreciar en la ilustración 4.

8. 1. 5. Drogas.

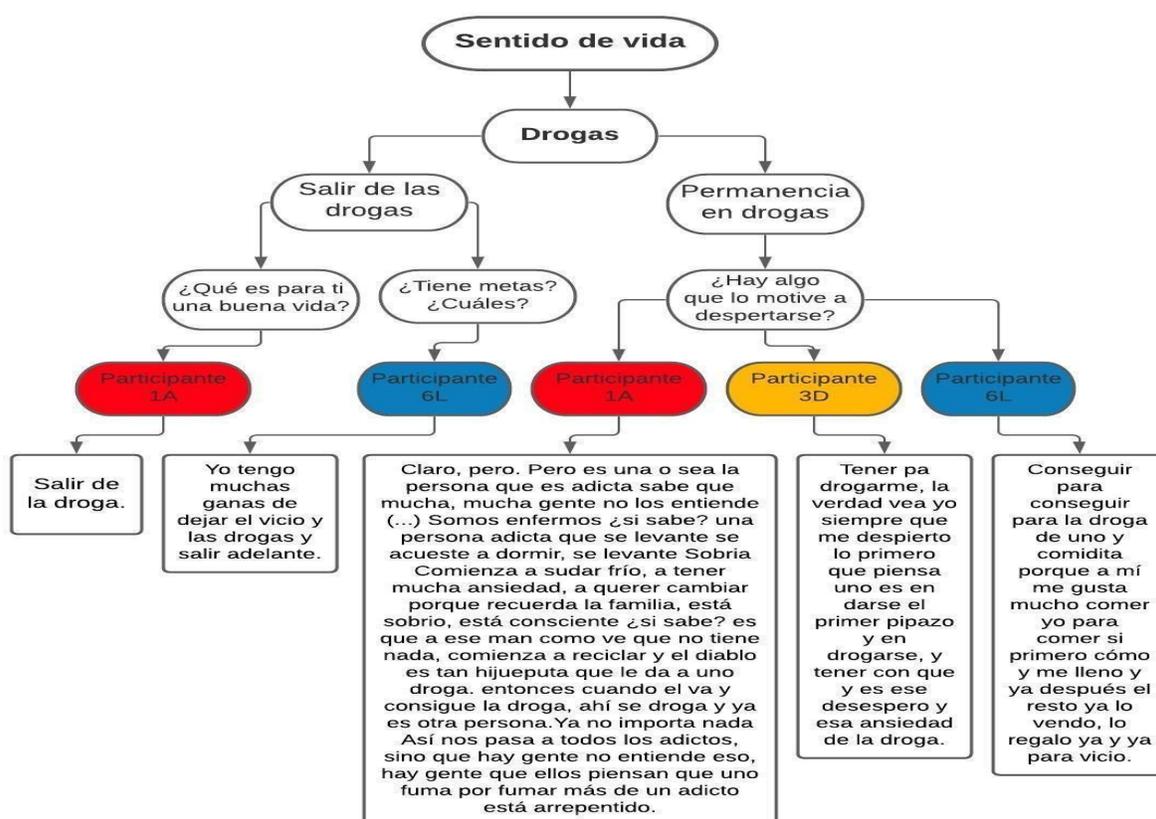


Ilustración 5. Categoría drogas

Como se ve en la ilustración 5 las drogas se constituyeron como una categoría influyente para los habitantes de calle, ya sea dejarlas o permanecer en ella se presenta como un factor motivante para su sentido de vida. En la categoría progreso se puede apreciar que los participantes 5E y 6L mencionaron que para una buena vida es importante para ellos dejar los vicios (sin que fuera lo más relevante y por esto se establecieron en la categoría anteriormente mencionada).

A la pregunta ¿qué es para ti una buena vida? El participante 1A resaltado en color rojo respondió que para él lo más importante para conseguirla era saliendo de la droga. Pero también al preguntársele por algo que lo motive a despertarse el participante cuenta que por su condición de adicción siente que su cuerpo le pide drogarse nuevamente desde el momento que se despierta.

Al preguntarle por sus metas al participante 6L resaltado con el color azul rey, respondió que posee muchas, pero quiso resaltar que considera como su más importante meta dejar las drogas ya que lo atan a la calle y le impiden conseguir sus demás objetivos. Y al mismo tiempo menciona las drogas al preguntarle por un motivo para despertarse, afirmando que lo primero que piensa es en conseguir dinero para estas.

De igual manera, lo comenta el participante 3D resaltado en color amarillo, al preguntarle por algo que lo motive a despertarse, este responde que desde el momento de despertar lo invade la ansiedad por conseguir drogas y en esto enfoca involuntariamente sus pensamientos hasta conseguirla.

8. 1. 6. Sin respuesta.

Esta categoría surge a partir de un par de respuestas que por su naturaleza no se enmarcan en alguna categoría. Al preguntarle por las metas al participante 4G resaltado con color verde, este responde que sí tiene muchas, pero ya se encuentra muy movilizad@ emocionalmente a lo que prefiere no continuar diciendo: “dejémoslo hasta ahí. A veces me pongo como... a recordar ciertas cosas, no me gusta ... Porque uno es de la calle y todo lo que quiera, pero usted sabe que uno también siente, uno no demuestra mucho, pero uno siente, créame. ¡Y cuando siente de verdad!, ¡Ah duro que le da a uno papá!”.

Así también, al preguntarle por sus metas al participante 7Y resaltado en color morado este responde que realmente no tiene, pues le gusta esa vida alejado de preocupaciones y mientras se sienta con salud él no se desespera.

9. Discusión

El propósito de esta investigación es describir el sentido de vida de siete habitantes de calle de la ciudad de Medellín, en el 2020-2. Para esto fue necesario realizar una entrevista mediante la cual se pudo identificar el sentido de vida de los participantes, siendo esta entrevista de tipo semiestructurada para que de tal manera la respuesta de los habitantes de calle fuera en sus palabras, desde su sentir y su individualidad, obteniendo también respuestas amplias que permitieron dar a conocer el sentido de sus vidas.

Al momento de ser entrevistados, inicialmente se les pregunta si consideran que la vida tiene un sentido a lo cual los siete participantes responden de manera afirmativa, obteniendo así, diferentes categorías de lo que para ellos les da sentido a sus vidas, siendo diferentes causas o

motivos, incluso mencionan otras que influyen. Tres de los participantes cuentan que lo que les da sentido a sus vidas son temas relacionados con la religión y deidades, sintiendo estos que su sentido de vida es estar en conexión con Dios. Así también, tres participantes mencionan que para ellos lo que les da sentido a sus vidas es pensar en un futuro diferente, en el cual se encuentren alejados de la calle, de los vicios, con un trabajo estable o un negocio propio, esta categoría fue reconocida como “progresar”. Aquí es importante aclarar que el participante 4G mencionó que el sentido de su vida es progresar, pero también regresar con su familia, de esta manera, surge una tercera categoría en la que dos participantes manifiestan que el sentido de sus vidas es su familia, pensar en ellos y que en el futuro podrán estar reunidos de nuevo.

También es importante mencionar las categorías bienestar y drogas, las cuales surgen de las evocaciones de los habitantes de calle, ya que en repetidas ocasiones lo mencionan como aspectos importantes para acercarse a su sentido de vida. Con “bienestar”, se refieren a estar vivos (ya que algunos de los participantes mencionan la vida como un bien inmaterial precioso), tener dinero, gozar de buena salud, comer bien y tener amistades con las cuales compartir. De esta manera, los entrevistados manifiestan también que hay diferentes aspectos que influyen en su sentido de vida. Así, surge la categoría “drogas” en la cual seis de los siete participantes comentan que para alcanzar sus metas o propósitos es necesario dejar de consumirlas o incluso varios mencionan desear no haberlas conocido nunca.

En consecuencia, con lo expresado por los participantes, es importante reconocer que el sentido de la vida está constituido por diferentes aspectos que inciden en lo que a grandes rasgos es su propósito de vida, como el sentimiento de bienestar, la conexión espiritual con Dios y la religión, el anhelo de un futuro con progreso y el reencuentro con sus familias, y los deseos de salir de la condición de calle y abandonar las drogas.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación, se halló que el sentido de vida de los habitantes de calle entrevistados corresponde a sus motivaciones y propósitos particulares, como lo refiere Frankl (1991) “lo que importa no es el sentido de la vida en términos generales, sino el significado concreto de la vida de cada individuo en un momento dado” (p. 62). Así, fue posible encontrar incluso diferentes motivos que llenan de sentido la vida de un habitante de calle, y estos pueden ser sus aspiraciones, su familia, la necesidad de bienestar personal o la conexión espiritual con Dios. Como se pudo contrastar con la investigación de Testoni et al. (2018) en la cual surgieron diferentes temas como sentido de vida de los habitantes entre los cuales se menciona la familia y religiosidad, surgiendo particularmente estas dos categorías como aspectos relevantes para las decisiones éticas y elecciones existenciales que debían realizar estas personas. Así también, fue posible constatar que los participantes de la presente investigación vinculan a su familia y a la religiosidad como el motivo por el cual ellos continúan con vida o no se entregan por completo a la droga o a la calle.

Por otro lado, Rosa (2010) en su investigación sobre vivencias y significados de diferentes momentos vitales de habitantes de calle, identificó que mencionan diferentes motivos por los cuales llegaban a la condición de habitar la calle, entre estos nombraban problemas económicos, familiares, emocionales o con adicciones al alcohol o las drogas. Así como los habitantes de calle entrevistados en esta investigación, que mencionaron motivos similares por los cuales llegaron a las calles, tales como problemas familiares o por consumo de drogas, pero también algunos participantes mencionaron motivos como que siempre ha estado en la calle, que no hubo un motivo claro porque no culpa a nada ni a nadie, e incluso un participante se encuentra en condición de calle porque así lo prefiere y asegura vivir bien de esta manera.

Estos resultados coinciden con los presentados por el DANE (2020) entre los cuales se encuentran como principales razones por las cuales estas personas habitan la calle, el consumo de sustancias psicoactivas, conflictos o dificultades familiares, siempre ha vivido en la calle, influencia de otras personas, falta de trabajo, amenaza o riesgo para su vida o integridad física, es víctima del conflicto armado o desplazado, dificultades económicas, por gusto personal o por abuso sexual. Motivos que también mencionaron los participantes de esta investigación, destacando el consumo de sustancias, conflictos familiares, siempre haber vivido en la calle, falta de trabajo y amenaza o riesgo para su vida, teniendo en cuenta la habitanza de calle como un fenómeno multicausal, ya que los participantes de esta investigación mencionan diferentes motivos para la razón por la cual se encuentran habitando la calle, como el conflicto con la familia a raíz del consumo de sustancias o amenazas a su vida por la cual tuvo que abandonar el barrio y el consumo de drogas como el factor que lo llevó a permanecer habitando la calle.

Como también se menciona en Soto (2019) al concluir que habitar la calle es una situación multifactorial ya que esta situación se articula a condiciones objetivas de un país como Colombia en el cual es muy marcada la desigualdad social, la violencia y las escasas oportunidades para los sectores más vulnerables, además de las condiciones subjetivas que determinan las prácticas y vivencias de los individuos que pueden o no favorecer las condiciones para que una persona llegue a habitar la calle.

Valencia y Alcaraz (2010) en su investigación con población habitante de calle, hallaron el deseo de estos de escapar de la violencia y la precariedad multidimensional que se padece en la calle. En consonancia con esta afirmación, se halla en la presente investigación que los habitantes de calle participantes manifiestan el deseo de abandonar la calle. Calderón et al. (2018) hallaron diferentes factores que propician el logro de dejar de habitar la calle en Medellín,

tales como la personalidad del individuo, así como conductas saludables y su motivación, características que también mencionaron los participantes de esta investigación al manifestar que su motivo de permanencia tal vez se deba a falta de motivación para dejar las drogas. Así también el deseo que manifestaron los participantes de la investigación (Calderón et al., 2018) está fundamentado en los deseos de progreso y avanzar hacia una vida diferente alejados de habitar la calle, postulado que coincide con el sentido de vida de tres participantes de esta investigación quienes aseguran que su motivación para vivir es la ilusión de poder cambiar su situación actual y progresar.

Así también es posible contrastar el hallazgo de Segura, Morales y Flores (2014) quienes tras realizar una investigación con esta misma población confirmaron que la religiosidad se convierte en un factor que sirve de sustento para quienes habitan la calle y desean salir de esta vida, pues tres participantes de esta investigación afirmaron que la religión les brindaba un acercamiento con Dios y era esto lo que fungía como su sentido de vida.

Así, es necesario mencionar lo planteado por Frank (1991) quien menciona la espiritualidad como aquello que le permite hallar consuelo en sus deseos, sentimientos y creencias y conservar de esta manera un “vestigio de la libertad espiritual, de independencia mental, incluso en las terribles circunstancias de tensión psíquica y física” (p. 41). El término espiritual en la logoterapia no tiene una connotación especialmente religiosa, pero es afín con lo manifestado por los habitantes de calle entrevistados, quienes manifiestan la religión en este caso, como su conexión espiritual con Dios y se convierte esto a la vez en el sentido de vida de tres participantes.

10. Conclusiones

Tras entrevistar a siete habitantes de calle de la ciudad de Medellín y preguntarles sobre su sentido de vida se pudo concluir que existen múltiples factores influyentes en la identificación de este, como el sentimiento de bienestar, la conexión espiritual con Dios a través de la religión, el anhelo de un futuro con progreso y el reencuentro con sus familias, como también influye el consumo de drogas que como lo mencionaron seis de los siete participantes es un factor condicionante para que se perpetúe su situación de calle.

Una de las conclusiones, es que a pesar de que estas personas se encuentran en condiciones de precariedad siguen teniendo propósitos y reconociendo que aún en su situación la vida tiene un sentido.

Los aspectos que se presentaron como sentido de vida en los participantes fue la religión, progresar y sus familias, mencionando incluso varios de estos, con lo que podemos concluir que el sentido de vida de los habitantes de calle entrevistados no es uno solo, sino que se presentan diferentes motivos que llenan su vida de sentido.

Así también, según Frankl (1991) la esencia de la existencia es algo que se consigue conforme la persona actúa en virtud del cumplimiento de su sentido de vida, y así, el amor en un fenómeno primario que impulsa a las personas a encontrar el propósito de vivir mediante el sentido del amor, y reconocer a otra u otras personas como la razón por la cual vivir, esto se constata en la presente investigación al hallar en las respuestas de los participantes a sus familias como motivos por los cuales anhelan un futuro e incluso dos de ellos manifestaron que sus familias son el sentido de su vida.

Por otra parte, la frustración existencial planteada por Frankl (1991) no fue posible corroborarse mediante la presente investigación ya que los siete habitantes de calle entrevistados

manifestaron poseer un sentido para sus vidas, así como propósitos para el futuro a excepción de un participante quien se mostró confundido al pensar en sus propósitos o metas, esto lo podríamos asociar con el vacío existencial (Frankl, 1991) que se presenta como la pérdida de las costumbres que guían a las personas sobre lo debería ser o hacer con su vida.

11. Limitaciones

Una de las limitaciones del presente trabajo es el tamaño de la muestra, ya que fue realizado con siete habitantes de calle, y esto impide que se puedan generalizar los resultados o alcanzar una mayor aproximación al sentido de vida de los habitantes de la calle.

Así también, otro de los limitantes a la investigación fue la sorpresiva situación pandémica que ocasionó el confinamiento total de la población, y la suspensión de actividades de fundaciones y organizaciones que llevan a cabo trabajos sociales y comunitarios con la población en situación de calle, entre estas la Fundación Visibles con la cual los investigadores tenían más de un año de trabajo y una muestra identificada para la investigación.

En consecuencia, también de la pandemia, fue necesario reestructurar el plan de selección de la población participante, la cual fue abordada en el centro de Medellín y esto redujo la cantidad de participantes que cumplían los criterios de selección, principalmente porque una gran cantidad se encontraban bajo efectos de sustancias psicoactivas o alcohol.

12. Referencias biográficas

- Acevedo, G., (2016) Inter texto existencial y ontología dimensional. Boletín de Logoterapia y Análisis Existencial, 41. Recuperado de:
http://www.logoterapia.net/uploads/20_acevedo_2016_intertexto.pdf
- Aguilar, D., Medina, B., & Martínez, R. (2017). El sentido de vida en madres solas. Integración Académica en Psicología.
- Alfonso R, Ó., A., Rafael A Barrera, G., I, B. F., Pedro, C, C. C., Diana, & Garzón B, L., C. (2019). El ciclo mortal de los habitantes de calle en Bogotá. teorías, olvidos, políticas y desenlaces fatales. Revista De Economía Institucional, 21(41), 99-131. doi:
<http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.18601/DOI:%2010.18601/01245996.v21n41.05>
- Alva, M. L. C. (2017). Autoestima, hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes universitarios. Propósitos y representaciones, 5(1), 71-127.
- Álvarez-Gayou, J., L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa, Fundamentos y metodología. México. Editorial Paidós Mexicana S.A. Recuperado de:
<https://mayestra.files.wordpress.com/2013/03/bibliografc3ada-de-referencia-investigaci3b3n-cualitativa-juan-luis-alvarez-gayou-jurgenson.pdf>
- Aquino, T. A. A. D., Gouveia, V. V., Gomes, E. S., de Sá, M., & Bandeira, L. (2017). La percepción de sentido de la vida en el ciclo vital: una perspectiva temporal. Avances en Psicología Latinoamericana, 35(2), 375-386.
- Armas Arráez, M., & López Castedo, A. (2018). El sentido de la vida: factor protector de ansiedad y depresión.
- Bravo, L., & Moros, E. (2015). La pregunta por el sentido de la vida: la articulación esencial entre razón y fe. Scripta Theologica, 47(3), 643–668.
- Cabrera-Suarez, L. A. (2017). El desplazamiento en Colombia y sus diversas miradas. Dixi, 19(25). Recuperado de: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/di/article/view/1818>
- Cambridge University, (2020). Cambridge Dictionary.org. Extraído de:
<https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles-espanol/homeless>

- Cardona, A. (2016). Sentido de vida de dos personas que se encuentran en la Corporación Papá Giovanni, de Barrio Triste, Medellín. Trabajo de grado recuperado del repositorio físico institucional Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Corea, C., & Duschatzky, S. (2002). Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. UEPC7FLACSO/UNICEF.
- Correa, M. E. (2007). La otra ciudad-Otros sujetos: los habitantes de la calle. Trabajo social, (9). Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8511>
- Calderón Vallejo, Gustavo Adolfo; Gómez Vargas, Maricelly; Zapata Colorado, Johan Esteban; Dávila Cañas, Lucas. Health and Addictions / Salud y Drogas. Vol. 18 (2), 2018 pp. 143-154. Publisher: Instituto de Investigación de Drogodependencias (INID). Universidad Miguel Hernández; [Estudios ex post facto]
- Constitucional, C., (2006). Ley 1090 de 2006. Recuperado de http://www.psicologiapropectiva.com/intro_ley_1090.html.
- Coughlan, S., (2017). Las 350 millones de personas en el mundo que no existen (para las estadísticas). BBC NEWS / mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41757680>
- DANE, (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia. Censos habitantes de la calle 2019. Resultados Medellín y Área Metropolitana. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo-habitantes-calle/medellin-am-2019.pdf>
- De Bogotá, C. D., Colombia. (1993). Resolución 8430 de 1993. Recuperado de: bibliotecadigital.ccb.org.co
- De Bogotá, C. D., Colombia. (2012). Ley 1581 de 2012. Recuperado de: bibliotecadigital.ccb.org.co
- De Bogotá, C. D., Colombia. (2013). Decreto 1377 de 2013. Recuperado de: bibliotecadigital.ccb.org.co
- Di Iorio, J., Seidmann, S., Gueglio, C., & Rigueiral, G. (2016). Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis. Psicoperspectivas, 15(3), 123-134 DOI 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL 15-ISSUE3-FULLTEXT-838
- Alzate, M. V. D., & Escobar, S. M. R. Una mirada del habitante de calle más allá del estigma social. Aportes a la política pública social. Nacional de Investigación, 107.

- Febrer Barahona, A. (2003). Valor y amor según Max Scheler. *Revista de Filosofía* 21 (44):65-84. Recuperado de: <https://philpapers.org/rec/BARVYA-2>
- Frankl, V. (1983). *El hombre doliente: Fundamentos antropológicos de la psicoterapia* (Nueva edición). Barcelona, España. Herder editorial.
- Frankl, V. (2003). *Ante el vacío existencial: hacia una humanización de la psicoterapia* (décima ed.). España. Herder editorial.
- Frankl, V. (1994). *El hombre en busca de sentido*, Sexta ed, Herder editorial. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eAOIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=el+hombre+en+busca+de+sentido&ots=Jw4sgpbfhr&sig=YI5YILQCIzCpdfKZ5L9BimJCKyA#v=onepage&q=el%20hombre%20en%20busca%20de%20sentido&f=false>
- García, p., (2019). La voluntad. Índice 67, Recuperado de: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/wp-content/uploads/2012/08/Reflexiones-filos%C3%B3ficas-2019-2-sem.pdf#page=67>
- García-Alandete, J., Gallego-Pérez, J. F., & Pérez-Delgado, E. (2007). Depresión, desesperanza, neurosis noógena y suicidio. In Conferencia: 8º Congreso Virtual de Psiquiatría-Interpsiquis.
- Gómez, C., (2013). El habitante de calle en Colombia: Presentación desde una perspectiva social-preventiva. Recuperado de: <https://www.uninorte.edu.co/documents/4368250/0/El+habitante+de+la+calle+en+Colombia+Presentaci%C3%B3n+desde+una+perspectiva+social-preventiva/98003d14-5fee-437b-8063-c13b4f7fc676?version=1.0>
- Gómez, G. (2014). *Construcción de subjetividad en adolescentes en situación de calle* (Tesis de maestría). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edición). México D.F. Interamericana editores, S.A. De C.V. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández-Carrillo, M., Álvarez-Claros, K., E., & Osorio-Sabogal, I. (2015). Consumo autor reportado de sustancias psicoactivas ilegales en una población habitante de calle de Cali Colombia. *Revista De Salud Pública*, 17(2), 217-n/a. Retrieved from <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1732088094?accountid=48797>
- Ibarra, M. C. A., & Ramos, M. G. D. (2011). El sentido de la vida. *Persona: revista iberoamericana de personalismo comunitario*, (16), 38-43.

- J Nieto, C., & H Koller, S. (2015). Definiciones de habitante de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle: Diferencias y yuxtaposiciones. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2162-2181.
- J Nieto, C., & H Koller, S. (2015). Definiciones de habitante de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle: Diferencias y yuxtaposiciones. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2162-2181.
- Kierkegaard, S. (1984). El concepto de la angustia. Título original: *Bebreget Angest* (1844). Ediciones Orbis, S.A. Barcelona, Sant Vicenç dels Horts.
- Ley 1641 de 2013. Congreso de la República Colombiana. Recuperado de:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1641_2013.htm#:~:text=La%20prente%20ley%20tiene%20por,atenci%C3%B3n%20integral%2C%20rehabilitaci%C3%B3n%20e%20inclusi%C3%B3n
- López Castedo, A., Armas Arráez, M. M., López-Pérez, M. E., & López-Pérez, M. E. (2018). Análisis Del Sentido De La Vida en Personas Con Discapacidad Física. *Cauriensia*, 13, 73–86.
- Mas Tous, C., y Medinas, M. (2007). Motivaciones para el estudio en universitarios. *Anales de psicología* 2007, vol. 23, nº 1 (junio), 17-24. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España). ISSN edición impresa: 0212-9728. ISSN edición web (www.um.es/analesps): 1695-2294. Recuperado de:
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/23251/22531>
- Manrique Tisnés, H. (2011). Descripción del sentido de la vida en adolescentes infractores de la ciudad de Medellín. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2(2), 113–138. DOI: <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.21501/issn.2216-1201>
- Ministerio de Salud (2020). Bogotá, Colombia. Protección social / Promoción social / Habitantes de calle. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/habitantes-en-calle.aspx>
- Moreno García, M. V. (2014). Sentido de la vida y afectividad negativa (ansiedad, depresión y obsesión por la muerte) en universitarios.
- Navarro, O., & Gaviria-Londoño, M. (2010). Representaciones sociales del habitante de la calle. *Universitas Psychologica*, 9(2), 345-355
- Núñez, S., (2015). Población en situación de calle: desafíos de los programas de inclusión social en Bucaramanga (2012-2014). Bogotá, UNAL. Recuperado de:

http://investigacion.bogota.unal.edu.co/fileadmin/recursos/direcciones/investigacion_bogota/documentos/enid/2015/memorias2015/ciencias_sociales/poblacion_en_situacion_de_calle_desafios_de.pdf

- Orozco Arrieta, S., Vega Velásquez, D., Gómez Vargas, M. (2019). Bienestar psicológico en habitantes de calle resocializados de la ciudad de Medellín. *Revista Psicoespacios*, 13 (22): 23-39, DOI: <https://doi.org/10.25057/21452776.1179>
- Ortiz, E. M., & Morales, C. C. (2013). Percepción de sentido de vida en universitarios colombianos. *Pensamiento psicológico*, 11(1), 71-82.
- Oxford (2020). *Léxico Powered by Oxford. Oxford English and Spanish Dictionary*. Recuperado de: <https://www.lexico.com/es/definicion/futuro>
- Peláez. (2019) Estado del arte sobre el ‘derecho a la especial protección’ para el caso de los habitantes de calle de Medellín: una mirada sociojurídica crítica. *Revista Jurídicas*, 16 (2), 126-146. DOI: 10.17151/jurid.2019.16.2.9.
- Perret, R., & VINASCO, Z. (2016). El secreto de la motivación. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/54d1216ae4b032ab36c26b61>, 5.
- Prada Ramírez, L. A. M. y Domínguez Murillo, K. L. (2020). Caracterización psicosocial de los habitantes de calle vinculado con la corporación consentidos de la ciudad de Bucaramanga [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/18059>
- RAE (2020). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española / Definición de propósito*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/prop%C3%B3sito>
- Rico de Alonso et al. (2005). Capítulo cuatro, Las categorías de la investigación social. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/blogs/mlgutierrez/files/Rico-de-Alonso-Et-al-CAP%C3%8DTULO-4-Categor%C3%ADas1.pdf>
- Repositorio digital LA Referencia. <http://www.lareferencia.info/es/>
- Restrepo Alzate, A. A. (2015). El ser humano al límite: una mirada reflexiva al habitante de calle. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(1), 89-100.
- Rogers, C. (1995). *El camino del ser* (tercera ed.). Barcelona, España. Editorial Kairós.
- Rosa, P. C. (2010). Vivencias y significados: percepciones de personas en situación de calle sobre sus diferentes momentos vitales. *CUHSO· Cultura-Hombre-Sociedad*, 19(1), 105-113.

- Rosental M. M. y P. F. Iudin (1965) Traducido del ruso por Augusto Vidal Roget. Diccionario filosófico Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, Uruguay. Recuperado de:
[http://www.filosofia.org/enc/ros/vold.htm#:~:text=\(del%20lat%C3%ADn%20%E2%80%9Cvoluntas%E2%80%9D%2C,hombre%20a%20realizar%20determinadas%20acciones.&text=No%20es%20libre%20la%20voluntad,consonancia%20con%20la%20necesidad%20objetiva.](http://www.filosofia.org/enc/ros/vold.htm#:~:text=(del%20lat%C3%ADn%20%E2%80%9Cvoluntas%E2%80%9D%2C,hombre%20a%20realizar%20determinadas%20acciones.&text=No%20es%20libre%20la%20voluntad,consonancia%20con%20la%20necesidad%20objetiva.)
- Sentencia T-533 de 1992. Corte Constitucional Colombiana. Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-533-92.htm#:~:text=Los%20indigentes%20son%20personas%20que,prodigue%20apoyo%20material%20y%20espiritual%20.>
- Sentencia T-029, (1993). DERECHOS DEL INDIGENTE-Protección/ASISTENCIA PÚBLICA. Corte Constitucional. Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/t-029-93.htm>
- Sentencia T-043, (2015). POLÍTICA PÚBLICA A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA CALLE. Corte Constitucional. Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-043-15.htm>
- Spradley, J. (1980). *The participant observation [La observación participante]*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- Silva, L. M., Aristizábal, A. I., Gómez, M. C., González, Y., Acevedo, C. M., Ortiz, Y., ... & Campo, N. M. (2018). Reconstrucción de experiencias y percepciones propias de jóvenes habitantes de calle. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 809-823.
- Soto-Méndez, C., (2019). La Relación Entre Autonomía Y Vulnerabilidad en Habitantes De Calle: Un Reto Para La Bioética. *Acta Bioethica*, 25(1), 95–102.
- Testoni, I., Russotto, S., Zamperini, A., & De Leo, D. (2018). Addiction and religiosity in facing suicide: A qualitative study on meaning of life and death among homeless people. *Mental Illness*, 10(1), 16-24. doi:10.4081/mi.2018.7420
- Uribe, J., Gonzáles, I., Cardenas, D., Burgos, G. & Corredor, J. (2018). Política Pública Social Para Habitante De Calle – PPSHC. Oficina de Promoción Social Grupo de Gestión Integral en Promoción Social. Gobierno de Colombia. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-social-habitante-de-calle.pdf>
- Urzúa, A., & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.

- Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida: ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*. Idea books. Barcelona, España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=52958>
- Valdés-Henao, C. (2018). “Deserción” universitaria: entre desvinculaciones institucionales y búsqueda de sentidos de vida. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 331-344. doi:10.11600/1692715x.16120
- Valencia, A., Alcaraz, G. M. (2010). La violencia no siempre es violencia. El significado para los niños y niñas en situación de calle. *Invest Educ Enferm*, 28(3), 435-443.
- Vargas, Maricelly Gómez, Vallejo, Gustavo Adolfo Calderón, Cañas, Lucas Dávila, Salazar, María Jimena Osorio, Cencio, Emerson José Caro, & Gómez, Jonhatan Castaño. (2019). Relaciones sociales y prácticas cotidianas del habitante de calle en Medellín, Colombia. *Psicología em Pesquisa*, 13(1), 33-41. <https://dx.doi.org/10.24879/2018001200300478>
- Vega y Jimenez, (2016). Percepciones e Imaginarios Sociales sobre Desarrollo Social a la luz de la experiencia de planeación participativa en el Proyecto Urbano Integral del Cable Aéreo de Ciudad Bolívar. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/680/TO-19559.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villa Gómez, J. D., Arroyave Pizarro, L., Montoya Betancur, Y., & Muñoz, A. (2015). Aspectos vocacionales y sentidos de vida en profesionales que trabajan en proyectos de atención psicosocial a víctimas de violencia política en Medellín y Antioquia. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 7(2), 9–30.
- Weiss, E. (2017). Hermenéutica y descripción densa versus teoría fundamentada. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(73), 637-654. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662017000200637&script=sci_arttext
- Zamora Marín, R. (2009). La enfermedad y el sentido del sufrimiento. *Revista Cubana de Salud Pública*, 35. Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2009.v35n1/10.1590/S0864-34662009000100019/>

